ACIERTOS
DEL REY NUESTRO SEÑOR
EN EL TIEMPO, Y LUGAR,
EN QUE COLOCA
A CHRISTO SACRAMENTADO,
Y LE DEDICA TEMPLO
EN LA NUEVA CIUDAD
DE SAN FERNANDO.

ORACION PANEGYRICA,

QUE CON ESTE MOTIVO PREDICÓ EN ELLA el dia 8. de Noviembre de 1750.

EL DOCTOR DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA, Colegial en el Real, e Imperial de Santa Cathalina Martyr de la Univerſidad de Granada, y Capellan Real en la Santa Igleſia de dicha Ciudad.

Y LA DEDICA

AL REY NUESTRO SEÑOR
D. FERNANDO EL SEXTO,

(que Dios guarde)

POR MANO

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON JOSEPH CARVAJAL y Lancaſter, ſu Gentil-Hombre de Camara, y Miniſtro de Eſtado, Decano de eſte Conſejo, y Gobernador del de Indias, &c.

CON LICENCIA: En Madrid, en la Imprenta de GABRIEL RAMIREZ, Calle de Atocha.

AL REY N.TRO SEÑOR

D. FERNANDO EL VI.

SEÑOR.



S verdad, que ſon para el Solio las fraſes conciſas, y ſignificativas, porque eſte es el modo, con que ſe debe hablar á los Monarchâs: pero, ó

porque el alma de los ruegos es facunda, ó porque la intension de los afectos desconfía de lo expressivo de pocas voces, rara vez cumplen con el respeto de la concission, los que hablan con la Magestad. Advertido en otros este defecto, quisiera huirle, y consagrar á V. Magestad la Oracion, que prediqué en el Templo, que se ha dedicado al Rey de los Reyes en la Ciudad de San Fernando. El modo único de conseguirlo es ofrecer solamente á V. Magestad el corto afán de esta Oracion: assí lo hago con el mayor respeto,

con

con entera confianza, y ſin rubor alguno; pues, ſiendo eſte trabajo hijo expóſito de mis fatigas, ni ellas, ni Yo tenemos otro Padre, á quien acudir, que á la clemencia de V. Mageſtad: y á Padre tan piadoſo, que hijo ha de tener verguenza de dedicarle ſus eſtudios? Pero, para que no parezca eſtudio mi cuidado, confeſſando, que, aunque conozco, no alcanzo los elevados méritos de V. Mageſtad, déxo á dignas plumas el empléo de ſus alabanzas, conteniendome ſolo en los términos de ofrecer ſin canſar, y rendir ſin afectacion,

con

con la ſincéra, y cordial lealtad, que es debido , una obra , que, ſi no es digna , porque es baſta, ſerá del agrado de V. Mageſtad, porque es Eſpañola: y ſi no es rica, es de buena ley. El verdadero amor es el que da , lo que mas fatigas le ha coſtado: que no es lo precioſo, lo que ſe eſtima , ſino lo fiel. Eſto hace, que aun los mas humildes puedan ſacrificar á las Deidades: la aceptacion queda al Dueño de las Aras, que, ſi es como V. M. lo que mas eſtíma es la voluntad , con que ſe ofrece : ſigno ſenſible , de que V. Mag. recibe humaniſsimamente los afec-

tos,

tos, con que le amamos todos ſus Vaſſallos, ſon uno, y otro decreto dirigidos al alivio de todos: uno, y otro cuidado, de que el Pobre no lo ſea, y trabaje para vivir: una, y otra vigilancia para que el Reyno florezca: y, por fin, una, y otra hora de Deſpacho, para que todos los Vaſſallos, los Pobres, y el Reyno ſe conſuelen al ver, que un Rey de Eſpaña ſiente, lo que ellos padecen: padece, lo que ellos han ſufrido, y ſufre los males de todos, porque de eſta ſuerte, confiados, eſperen el remedio al ver á V. Mag. partícipe, como buen

Padre, de todos los dolores de ſus hijos: O! que Rey! O! que Monarchâ! O! que Reynado tan felíz! Solo Dios ha podido darle: ſolo Eſpaña puede merecerle.

Nueſtro Señor guarde la Real, y Cátholica Perſona de V. M. los dilatádos, y felíces años, que Eſpaña neceſsita.

SEÑOR.

A L. R. P. de V. Mageſtad.

Doct. D. Antonio Caballero y Góngora.

AL

AL EXC.MO SEÑOR
DON JOSEPH CARVAJAL Y LANCASTER

GENTIL-HOMBRE DE CAMARA de S. M. de ſus Reales Conſejos, ſu Miniſtro de Eſtado, Decáno de eſte Conſejo, Governador del de Indias, &c.

EXC.MO SEÑOR.



UIEN no puede merecer, ſe expone, quando llega á pedir; pero, ſi es á perſonas como V. E. es vanidad el neceſsitar, pues iguales Patronos, mas que dificultan los auxilios, ſe huelgan de tener ocaſion de dar conſuelo: Yo deſeo, que

V. E. me haga la honra de poner á los pies de S. M. la Oracion, que prediqué en la Real Fábrica de la nueva Ciudad de San Fernando el dia, que ſe dedicó ſu Igleſia, porque me ha parecido, que el ofrecerla á S. M. es de juſticia: V. E. que ſabe bien eſta, me hará la de diſculpar lo moleſto del Panegyris, y alcanzarme el perdon de los hierros, que tubiere. Nueſtro Señor guarde á V. E. muchos años, como deſeo.

EXC.MO SEÑOR.

B. L. M. de V. E. ſu mas obligado,
y rendido Capellan.

*Doct. Don Antonio Caballero
y Gongora.*

AD-

ADVERTENCIA DEL AUTOR

AL QUE LEYERE.

LA muchedumbre de citas, que ocupan las margenes, me obliga á prevenir, que prediqué este Sermon, como está en la plana, sin latin alguno, asi por no interrumpir el Castellano, como porque siempre he creído, que toda la fuerza de los textos se puede trasladar á nuestro Idioma. Tube determinado imprimirle de el mismo modo, siguiendo la práctica comun, así de los Santos Padres, como de los Antores de mejor nota de dentro, y fuera de el Reyno, que hoy escriben, pues me conformo con ellos en huir la molestia de textos, y citas, para cada palabra: pero, sin embargo, mudé de intento, tanto, porque lo grande de el objeto, y lo nuevo del assumpto, piden, que se vea lo fundado; quanto, para que, los que oygo comunmente usar del proloquio de los Juristas: *Erubescimur, dum sine textu loquimur*, y que creen, que toda el alma de el discurso es-

tá, en lo que llaman golpe, y no es mas, que la material relacion de el texto, no echen menos, leyendo á la margen los textos, esta, que tienen por alma de los discursos. VALE.

Ho-



Hòdie in domo tua opòrtet me manere. Luc.cap.19.

EXORDIO.



ARA novedad, que hable una Estatua! Si: rara novedad; pero forzosa en esta ocasion. Entre las cosas singulares de la Thebayda, que ahora llaman Sayda, y es el alto Egypto, cuentan, (1) que habia una Estatua de Mennón, hecha de piedra, y de fábrica tan maravillosa, que, herida con los rayos del Sol, hablaba. Pues que mucho, que, hallandome Yo hoy en este sitio hecho una Estatua por la obediencia, á que me obligan estimables memorias, (en mi veneracion preceptos) me atreva á decir algo en tan heroyco assumpto, á vista de los rayos, con que me alienta al nacer hoy en este Templo, en esta Ciudad, en esta Fábrica, esse Augüsto, Sacramentado, Soberano Dueño de nuestras almas, verdadero Sol de Justicia? (2)

Mas Ay! que lo mismo, que me da tantos alientos, me embaraza con admiraciones, con pasmos. Nace en Beth-lehem esse celestial Padre de las Luces: avisa con ellas su nacimiento á los Pastores: (3) parten en su bus-

(1) *Germanicus alijs quoque miraculis intendit ánimum, quorum præcipua fuere Mennonis saxea effigies, ubi radijs Solis icta est, vocalem sonum reddens.* Tac. p. 816. lib. 2. cap.61.

(2) *Orietur vobis Sol Justitiæ.* Malach. c.4.v.2.

(3) *Claritas Dei circumfulsit illos.* Luc.c.2.v.9.

ca, y, al verle en un Eſtablo, en un Peſebre, y entre paños, ſe paſman, ſe admiran. (4) Otro prodigio: La luz del Sol hace hablar una Eſtatua, y el Sol miſmo convierte á los hombres en Eſtatuas mudas. Con razon ſe admiran los Paſtores, pues ven, que los primeros paños de la mayor Fábrica, que vieron los mortales, eſtán texidos en una Cavalleriza, en un Eſtablo inſelíz, ſirviendo los Peſebres de Eſtantes al mas cándido Vellon. Con razon, digo otra vez, quedan eſtos dichoſiſsimos Paſtores, de admirados, convertidos en Eſtatuas mudas, y de la miſma ſuerte debiera Yo hoy enmudecer como una Eſtatua; pues, ſiendo tan igüales (proporcionalmente quiero decir) los motivos de la admiracion, debia la admiracion ſer tambien igüal. Tan unos ſon los motivos, que, como que parece, quiere equivocarſe la Fábrica de eſta Ciudad, con la que eſtableció el Altiſsimo en Beth-lehem: y, ſi no, obſerve vueſtra diſcrecion.

(4) *Invenietis Infantem Pannis involutum, & poſitum in præſepio. Et omnes, qui audierunt, mirati ſunt.* Ibi v. 12. 18.

Eſtablecióſe la Fábrica de nueſtra Redempcion en una pequeña Ciudad, dos legüas diſtante de la Corte de Jeruſalém: y ſe ha eſtablecido eſta en otra Ciudad, diſtante tambien dos legüas de la Corte de Madrid. A los nueve meſes, que ſe empezó la celeſtial Fábrica del Verbo humanado, vimos completo lo principal, que fué el nacer Chriſto: y tambien ſe acabó lo principal de eſta Fábrica á los nueve meſes de haberſe principiado ſu eſtablecimiento. Fue una Cavalleriza, donde ſe dieron á luz los primeros paños de aquella Fábrica: y tambien los paños primeros de eſta Fábrica ſe dieron á luz en otra Cavalleriza. Concurrieron á engrandecer la Fábrica de nueſtra Redempcion unos poderoſos Reyes, que, abriendo, y ofreciendo ſus teſoros, la enriquecieron con crecidos do-

nes:

hes: (5) y tambien han concurrido para establecer, enriquecer, y aumentar esta Real Fábrica de San Fernando; los mas poderosos Reyes de la Tierra, los Augüstisimos Principes de nuestra España, que, franqueando los tesoros de su Real Erario, la ván haciendo la mayor Fábrica del Mundo. Fue la Fábrica de Dios humanado para la salvacion de los hombres: (6) y hasta en esto le imita la real Fábrica de esta Ciudad Ilustre, pues desde su principio se han convertido á nuestra santa, y pura Religion tres Operarios, y esperamos se conviertan en breve otros muchos. Estableciόse aquella Fábrica de nuestra Redempcion, aunque por la real Persona del Espíritu Santo, por direccion, y ministerio de Joseph, que tubo la gloria de nombrarse Padre de ella, y ponerla por nombre el de Jesus: (7) y tambien se ha establecido esta, aunque por nuestro Augüstisimo Monarchâ, por ministerio, y direccion de otro Joseph, á cuyo infatigable zelo, y aplicacion ha encomendado la Fábrica de esta Ciudad: que era razon, que Fábricas, en que consiste el buen estado del Reyno, las establecieſſe quien cuida tan bien del Reyno, y del Estado. Con razon, pues, se llama Joseph Padre de esta Fábrica, y tiene accion á ponerla nombre Santo, como allá el Esposo de Maria. Finalmente, si Beth-lehem, donde se estableció la Fábrica de nuestra Redempcion, se interpreta: Casa de Pan: (8) no olvidando la Ciudad de San Fernando sus principios, tendrá presente, que, con ser esto un Desierto, y haber trabajado en sus obras cerca de tres mil hombres el primer año, no solo no se verificó aqui falta de Pan, ni de lo demás necessario, sino que socorrió (y esto sin valerse de auxílio, ni autoridad) muchos Lugares vecinos, de lo preciso para su sustento. Hay co-

(5) *Magi apertis Tesauris suis obtulerunt ei munera.* Math. c. 2. v. 11.

(6) *Propter nostram salutem descendit de Cœlis.* Symb. fidei.

(7) *Joseph vocavit nomen ejus Jesum.* Math. c. 1. v. 25.

(8) *Beth-lehem: id est: Domus Panis.* Bibl. intrep. nom

cosa mas parecida? Que hemos de decir á vista de esta uniformidad, sino que la Fábrica de la Redempcion del Mundo sirvió de modelo para la de San Fernando; y que, asi como aquella logró recuperar un Mundo perdido, conseguirá esta restablecer un Reyno arruinado? Pero no pára aqui la similitud de estas dos Fábricas: son en todo tan semejantes, que se parecen hasta en las persecuciones.

Sin mas causa, que la de que aquella divina Fábrica de nuestra salvacion estaba en una pequeña Ciudad, á desvelos de su Padre Joseph, (9) dudaban los hombres, que fuesse cosa buena: desgracia de todo lo mejor, que no falta quien dude de su calidad! Encuentra Philipo (aquel de Beth-sayda) á Nathanaél, y, por darle una gran noticia, le dice: Ya tenemos aquella gran Fábrica deseada de muchos: Ya hemos hallado aquella grande Obra de nuestro Rey Soberano, del Altissimo, que estableció su Ministro Joseph, para redempcion de todos. (10) Y con bastante imprudencia le replíca Nathanaél: Por ventura puede salir algo bueno de essa Ciudad? (11) Notable ceguedad! pero hermoso colirio: Ven, y veelo, le responde Philipo al punto. (12) Que hermoso desengaño, para los que dudan de la bondad de esta Fábrica, quizás por estar en esta Ciudad: Para los que dudan de la calidad de sus generos, quizás por no ser Estrangeros: para los que dicen: Por ventura puede salir algo bueno de San Fernando? Si, mucho bueno, y por VENTURA: pues basta su inteligencia, su zelo, su desinterés, su experiencia, y aplicacion, para que salgan muchas cosas buenas de esta Ciudad: y si no, vengan, y veanlo. Vengan, y vean unos paños, que, aunque son de España, no solo son régios por

(9) *In somnis Joseph consurgens accepit puerum, & matrem ejus, & venit in Terram Israel, & habitavit in Civitate, quæ vocatur Nazareth.* Math. c. 2. v. 21. 23.

(10) *Invenit Philipus Nathanael, & dicit ei: quem scripsit Moyses in lege, & Prophetæ, invenimus Jesum, filium Joseph, à Nazareth.* Joan. c. 1. v. 45.

(11) *Et dixit ei Nathanael: A Nazareth potest aliquid boni esse?* Ibi v. 46.

(12) *Dicit ei Philipus: Veni, & vide.* Ibi.

por su Dueño, sino: de excelencia iba á decir, por hijos de Joseph. Vengan, y vean en esta Ciudad á los Españoles dedicados á las Fábricas, los que estan, en que por su temperamento son menos idoneos para las Artes, que requieren atenta imaginativa para la brillantéz, que adúla los sentidos: (13) los que los tienen por poco aplicados á las Artes mechânicas, y por atrassados, en las que ha poco, que cultivan. (14) Vengan, y vean diligentes en las Artes, ý con mas obras, que palabras, á los Españoles, que señalan en el epilogo del caracter, con que los definen, en las Artes por negligentes, por de mas palabras, que obras, en las Artes: (15) como si se pudiera decir algo de esto de los que siempre han tenido la Espada desnuda, y abiertos los Templos de Marte, y Jano, ya en sus Dominios, ya en los Estrangeros, en Francia, Flandes, Italia, el Imperio, las Indias, el Mar, y la Tierra: y por último, con precision de defender sus Mugeres, sus hijos, y su Patria: Y es el caracter de estos lo desaplicado? lo negligente? mas palabras, que obras, en las Artes? O! Valgame Dios, los errores, que el hombre discurre, qüando piensa acertar! Pues vengan ahora á esta Ciudad de San Fernando, y verán, que son los Españoles para todo.

No era Nathanaél de aquella Ciudad, y assi hablaba, como Estrangero, de la fabrica, que en ella se estableció: pues no nos admire, que hablen mal de esta Fábrica, y de las demás de España, los que hoy llamamos Estrangeros, y mas bien nuestros mayores tuvieron por enemigos: (16) porque dirigiendose semejantes establecimientos, al passo, que á nuestra felicidad, á su destruccion, no es mucho el que no les sienten bien. Aun por esso decia yo, (y no decia mal) que en la

fa-

(13) Fastos de la Academia de la Historia. Tom. 1. *Caracter de los Españoles*, pag. 178. n, 35.

(14) Ibi. num. 36.

(15) Ibi. num. 217. 218.

(16) *Hostis apud majores nostros, quem nunc peregrinum dicimus.* Cic. lib. 1. Offic.

familiaridad, trato, y comercio con los Estrangeros habiamos de tener grande cuidado, precaucion, y cautela, como lo advierte Platón en su ideada, y mental República. (17) No soy parcial de la ignorante Anthypatía del Vulgo, ni de la bárbara costumbre de algunos Antigüos para con los Estrangeros: cómo la de los Egypcios, á quienes su Príncipe Busíris mandaba sacrificarlos: (18) la de los Carthagineses, y otras Naciones, que reusaban admitirlos: (19) ó la de los Lacedemonios, á quienes su Legislador Licurgo previno por léy expressa la Genelasia, que era, no admitir Estrangeros en su Patria: (20) pues, fuera de ser contra el Derecho de las Gentes, y las leyes de la hospitalidad, confiesso, y conozco muy bien, el que se nos sigue á todos de su trato, y comunicacion. Esto hace á todas las Naciones políticas: esto hizo grandes á los Romanos, y á Roma Cabeza del Mundo; péro tambien el abuso en este particular obligó al Senado á publicar las leyes *Múcia*, y *Licinia*, para remediar los muchos, y graves inconvenientes, que de la admission de tantos Estrangeros se originaron á la República. (21) Habianse introducido en Roma muchos Estrangeros, que solo cuidaban de su interés, nada del de la Ciudad; mucho de los de su Patria, nada de los de la República. (22) Pues estos, decia Yo, se deben tratar con grande cautela, como enemigos declarados de la Patria: estos, que vienen á labrar su fortuna á costa de nuestra desgracia: estos, que vienen á enriquecer sus Payses, empobreciendo á nuestros Nacionales: estos, que debilitando las robustas fuerzas de nuestros Dominios, vienen solo á fortalecer sus Patrias, como de los Estrangeros, con quienes se mezcló Ephraim, sentía Osseas: (23) estos, con razon se deben cautelar co-

(17) Plat. de Leg. lib. 12.

(18) Isócrates in Laud. Busir.

(19) Plut. in Licurg. Strab. lib. 17.

(20) Plut. de Musíç. Pausan. in Atticis.

(21) Differt. p. M. de la Nauze. T. 12. Obras de la Acad. de las Insc.

(22) *Peregrini, & incolæ Officium est nihil præter suum negotium ágere: nihil de re aliena inquirere: minimeque in aliena república curiosum esse.* Cic. lib. 1. Offic.

(23) *Ephraim in populis ipse commiscebatur, comederunt alieni robur ejus.* Osseas cap. 7. v. 8. 9.

como contrarios, y tratar como enemigos. No afsi aquellos, que vienen á enfeñarnos, á inftruirnos, á favorecernos: á eftos, antes que no admitirlos, debemos llamarlos: en lugar de mirarlos como contrarios, debemos abrazarlos como amigos, feguirlos como nortes, y venerarlos como hombres baxados del Cielo. Afsi lo hicieron con Thalés el Cretenfe los Lacedemonios, á quien, no obftante la fevera Genelafia de Licurgo, admitiéron en fus Dominios, como hombre baxado del Cielo, por la orden expreffa de un Oráculo. (24)

(24) Plutarch. in Ægid. Paufanias in Atticif.

Parece, que me diftrage: vuelvo á mi intento. Qué mucho? (haciendome cargo de lo que dixe al principio) Que mucho, que, fiendo tan unas (proporcionalmente) aquella celeftial Fábrica, que ideó el Rey de los Cielos para nueftra redempcion, y la que, tambien para nueftra redempcion, ha eftablecido nueftro Augüfto Monarchâ en efta Ciudad, me admirè, me pafme efta al contemplarla, habiendo pafmado, y admirado la de Bethlehem á los dichofsifsimos Paftores, que lograron verla? Pero, pues me es forzofo fatisfacer la obligacion del empeño, diré lo que alcance en tan heroyco affumpto.

Apenas falió á luz aquella Fábrica celeftial, que con el tiempo habia de fer nueftra redempcion, quando la llevó Maria, mi Señora, al Templo de aquel Rey pacífico para dedicarla, y prefentarla al Criador de todo: que la primera diligencia, en fábricas de efta calidad, ha de fer dedicarlas, y prefentarlas á Dios. Aun por efto, al dedicar à Dios efta Fábrica, fe coloca en un Templo, que tiene por Titular, y Tutelar á nueftra gran Reyna, en el Myfterio de la referida Prefentacion. No es efte el principal motivo: hay otro mas poderofo para la advocacion de

efte

este Templo. Que dedicamos aqui á Dios? Aquella celestial víctima de su Unigénito: aquel Cordero manso de su precioso Hijo, que se entregó gustoso á la muerte por la redempcion del Mundo: aquella Hostia pura, santa, é immaculada, que le ofrecémos cada dia por nuestros pecados, y venerámos hoy colocada en esse Augüsto Throno: pues á esso, dice San Lucas, que fué al Templo de Jerusalén Maria: á ofrecer á Dios essa misma Hostia: (25) Luego ningun Templo mas proporcionado para colocar esta Hostia divina, que el que se apellida con el Mysterio de Presentacion tan Soberana. Vista la proporcion en el principal objeto, passémos á manifestarla en las circúnstancias del Culto.

Elogio al Rey

Entró en el Templo essa bendita Reyna entre todas las Mugeres con la fábrica mayor, que viéron los mortales; y despues de llenarla Siméon de tiernas bendiciones, la dice: Esta Celestial fábrica será ruína, y resurreccion de muchos, y un signo de contradiccion para todos: (26) ruína de los malos, y resurreccion de los buenos: resurreccion de los que creyéren su utilidad, y ruína de los muchos, que la han de perseguir. Será tambien un signo de contradiccion, porque reusarán muchos, y dificultarán todos creer en el maravilloso texido de esta fábrica celestial, el compuesto de Dios, y Hombre: de Madre, y Virgen. (27) Con esta fábrica se conocerán las idéas de muchos, que se escandalizarán de su intento: Estos serán reprehendidos, hallandose de repente con un remedio impensado: (28) pues vea aqui vuestra discrecion el motivo, con que se eligió para la advocacion del Templo de esta Fábrica el expressado Mysterio de l Presentacion de Christo, y Purificacion de Maria:

por-

(25) *Ut darent hostiam.* Luc. cap. 2. v. 24.

(26) *Hic positus est in ruinam, & in resurrectionem multorum, & in signum cui contradicetur.* Luc. c. 2. v. 34.

(27) *Ruinam quidem dicit eorum, qui non crediderunt: resurrectionem multorum bonorum. Dicitur & incarnatio signum: Deus enim homo fuit, & Virgo, Mater. Huic autem signo: incarnationi, inquam, contradicitur.* Theoph. ad hunc text.

(28) *Ut revelentur ex multis cordibus cogitationes.* Luc. cap. 2. v. 35. *Et manifestabuntur multorum cogitationes, qui scandalizantur, & reprehensi repentinum invenient remedium.* Theoph. ad hunc text.

porque, si entonces se le previnieron las grandes contradicciones, que habia de padecer aquella mayor fábrica del Mundo, en que tenia las niñas de sus ojos, que otro mysterio mas proporcionado, que este, para dedicar á Dios una Fábrica, y un Templo, de quienes tantos predicen la ruína, quizás por ser niñas de los ojos de otros, y una de las mas útiles idéas, que pudo fomentar el amor á la Nacion Española? una Fábrica, que nace, como la de nuestra redempcion, para ruína de los que la desprecian, y resurreccion de los que la aman: ruína, quiero decir, de aquellos, que, atendiendo solo á sus particulares interesses, y ambiciosos lucros de sus caudales, sienten tan mal de este noble establecimiento, por ser para el comun beneficio: resurreccion de toda esta Monarchîa, que sacudirá desde hoy el yugo de la servidumbre estrangera: ruína de los que no la creyéren, y resurreccion de los que la desfrutáren: una Fábrica, en que se vee aquella contradiccion, que tantos enemigos resisten creer: esto es: bueno, y sin ser Estrangero: paños finos, y españoles: Fábricas en España, y de Nacionales: una Fábrica, finalmente, de cuyo intento se escandalizan muchos, y en que logramos verlos reprehendidos, hallandose de repente con un remedio impensado: Luego con ninguno otro título debiamos hoy invocar la soberana proteccion de nuestra Reyna, que con el de aquel Mysterio, en que se prophetizaron las ventajas, que habia de tener su adorada Fábrica, y se espéran (en su linea) lograr en esta.

Ya que tenémos essa hostia, en que está, verdadera, y realmente, aquella Fábrica soberana, y á que, con el título de la Purificacion, se dedicaba en realidad el Templo de Jerusalén, donde, hasta entonces, solo estaba la

figura de esse Manná Euchâristico en el Arca del Testamento: resta ahora, que esta Iglesia, con el título de la Purificacion, se dedique á nuestro dueño, como aquel Templo se vió allí dedicado.

Elogio al Rey -

Fué el Templo, en que ofreció essa Soberana Virgen la fábrica de Dios hecho Hombre, aquel que edificó Salomón: Salomón, el hijo de aquel animoso Adalid, gloria de Israél: de aquel Rey perseguido, á quien eligió Dios para Capitan de su Pueblo: (29) de aquel Alcides valeroso, que tenia al Leon por empressa de sus triumphos: (30) de aquel, á quien toda la Milicia quería con perfecto corazon por Rey de Israél, y á quien todos los demás del Reyno á una voz aplaudían, ó, porque lo diga con el texto, de un corazon aclamaban: (31) de aquel, que no siendo hijo de Rey, ni el mayor de sus hermanos, fué el primero de su estirpe, que ciñó la Corona de Israél: de aquel, á quien por su piedad, religion, y culto, prometió Dios perpetuar su descendencia en el Throno: (32) de aquel, cuyos colores retratan, no menos que todo un David, y por la individualidad de sus señas (bien puede vuestra discrecion aplicarlas, y me escusará el ocioso trabajo de repetirlas) es viva copia de aquel Marte francés, que ocupó el viento con sus Vandéras, la Tierra, y el Mar con sus victorias: de aquel Hercules Español, que no dió passo donde no naciesse un laurél: de aquel Numma religioso, de aquel Rómulo esforzado, de aquel David perseguido, que, si no encontró la Corona en la cuna, fué, porque sobraban á sus virtudes razones para merecerla, y á su brazo invictos esfuerzos para conquistarla, y, para decirlo de una vez, (si es que de una vez cabe en mi lengüa, lo que ni cupo, ni cabrá en el Clarin de la Fama) de nuestro no olvidado Rey, y Señor Don

(29) *Ego tuli te, ut essés Dux super populum meum Israel.* 2. Reg. cap. 7. v. 8.

(30) *Nam & Leonem interfeci.* 1. Reg. cap. 17. v. 36.

(31) *Omnes isti viri bellatores expediti ad pugnandum, corde perfecto venerunt in Ebron, ut constituerent Regem David super universum Israel: sed & omnes reliqui ex Israel uno corde erant, ut Rex fieret David.* 1. Paralip. cap. 12. v. 38.

(32) *Non deficiet ex te vir coram me, qui sedeat super Thronum Israel.* 2. Paral. cap. 6. v. 16.

Don Phelipe Quinto, el Animoso, cuya augûsta memoria, siempre bien sentida, nunca bastantemente llorada, sino se ahogó en un Mar de llanto, fué porque enjugaron las lágrimas nuestros suspíros. Este, pues, Heroe invicto, retrato puntual de David en las prendas, y virtudes, que yá ponderé, lo fué no menos en haber dexado por successor en el Throno á un Salomón, que, heredero de su religion, y piedad, dedicasse á Dios otro Templo, para que en él se le ofreciesse una fábrica, que tambien habia de ser redempcion de esta Monarchía: al pacífico Rey, y Señor nuestro, el Señor Don Fernando Sexto, que Dios prospére dilatados años, quien, religiosamente émulo de Salomón, dedica hoy á Dios este Templo, colóca en sus Aras esse Manná Euchâristico, de quien fué figura el del Arca del Testamento, y ofrece para su adoracion todos los Individuos de esta Ciudad.

Emulo, vuelvo á decir, nuestro Monarchâ catholico, ó Salomón segundo, de la religion, y culto del primero, le imita en la Dedicacion, que hoy celebramos, aunque con grandes ventajas á la de aquel Rey pacífico. En la dedicacion de este Templo, y colocacion de nuestro dueño en esse Altar, acaba nuestro Monarchâ por donde empezó Salomón. Al qüarto año de su reynado principió Salomón aquella gran Fábrica, afrenta del primór, y milagro del poder, que conservó el tiempo, entonces para maravilla, y hoy para eterna memoria: (33) pues reparad la Historia de nuestro Salomón Catholico, y vereis como acaba por donde empezó el primero: A los qüatro años de su reynado, que son cumplidos desde 10. de Julio de 46, en que se rodeó á la mano la crespa melena de aquel valiente signo del mismo mes de Julio, que sirve de astro, blasón, y symbolo á los Reyes Catholicos, la

(33) *In anno quarto regni Salomonis super Israel ædificare cœpit domum Domino.* 3. Reg. cap. 6. v. 1.

tiene concluída, engrandecida, y hoy dedicada. Edificó aquel Rey pacífico un Templo, en que se adorasse Dios; pero no el Pueblo, que le habia de adorar: y nuestro venerado Principe dedica á Dios un Templo, en que se le adore, y una Ciudad, que le venére. Dedicó Salomón un Templo en Jerusalén, y nuestro Augüsto Monarchâ ofrece tambien una Iglesia en esta Ciudad. No es lo mismo Iglesia, que Templo. Templo, es esta disposicion de materiales; Iglesia, es una uniformidad de adoraciones: (34) para aquel basta la exterior composicion de el edificio: para esta es menester el orden interior de el culto: y como no son credito de la Deidad los Altares de piedras muertas, sino las Aras de adoraciones vivas, poco importa, que tenga Templo, en que esté colocáda, sino logra Iglesia donde se vea aplaudida. Pues esso ha hecho nuestro Monarchâ Catholico en esta Ciudad para aventajarse al primer Salomón: dedicar á Dios un Templo, y edificarle una Iglesia: un Templo, en que se coloque, y una Iglesia, que le venére. Yo me acuerdo que, qüando al Principe de los Apostoles le pareció un desierto lugar á proposito para dedicar á Dios un Tabernáculo, (35) se calificó por ignorante su propuesta, por ser en un páramo, donde, aunque sobraban piedras para el Throno, faltaban adoraciones para el obsequio. (36) Por esso nuestro Augüstissimo Monarchâ, al reedificar enmedio de un campo este Templo, y colocar á Dios en esse Tabernáculo, le edifica en esta Ciudad una nueva Iglesia, ó Congregacion de Fieles para su culto: Y si en la construccion del primer Templo no se oyó ruido de cortes, sierras, ni martillos: (37) en la edificacion de esta formal Iglesia, que sacrifica hoy nuestro Rey, y Señor, en essas Aras, tampoco se ha oido (no obstante el tropél de sus obras) el menor martillo, gol-

(34)
Templum materialem lapidum compositionem denotat, Ecclesia verò cultus uniformitatem significat.
S. Isidor. Peleus. v.4. c.17. Matth.

(35)
Respondens autem Petrus dixit ad Jesum: Domine, bonum est nos hic esse: si vis, faciamus hic tria tabernacula: tibi unum.
Matth. c. 17. v. 4.

(36)
At Petrus, ut, suo more, semper fervens, ac ad omnia concitus, ingens miraculi pondus non satis expendens, nec admirabilem illum divinitatis splendorem considerans, bonum dicebat desertum illum locum::::Præclare, sapientissimus Lucas: nesciens, inquit, quid diceret.
S. Proclus. Oratione de Transfigurat. Domini. lit. H.

(37)
Et malleus, & securis, & omne ferramentum non sunt audita in domo cum ædificaretur.
3. Reg. c.6. v. 7.

golpe, ni sierra de quexas, embargos, ni vejaciones á Pueblos, ni á Particulares, que son los ruidos, que alborotan las Repúblicas, y martyrizan los oidos de los buenos Monarchâs.

Poco fuera para nuestro Salomòn reynante exceder al primero en la espiritual Iglesia, que dedica, si no lo hiciera tambien en el material Templo, que consagra. Mayor, dice Dios por su Profeta Aggéo, será la gloria del Templo, que Zorobabél me ha de dedicar, que la del que me fabricó Salomón. (38) Mas glorioso será, qüando se reedifique sobre las ruínas, á que le reduxo el furor de los Châldeos, que lo fué, qüando le edificó aquel Rey pacífico: Y no pudiendo consistir el excesso en la exterior magnificencia de la Fábrica, por no aventajar en esto la de Zorobabél á la del Templo de Salomón, veamos en que estuvo esta mayor gloria, para manifestar la del Templo, que hoy se dedica.

Es comun sentir de los Santos Padres, que se verificó esta prophecía de Aggéo, qüando entró en aquel Templo la Magestad de Christo, porque ya se vee, que era mayor gloria para este Templo segundo hospedar al Dios verdadero, que lo fué para el de Salomón el lograrle figurado. Quien no dirá, á vista de esto, que este Templo material, aunque no tan magnífico, como el de Salomón, le excede desde hoy en lo glorioso, por haber logrado, que se hospéde en él el mismo Rey de los Cielos? Consiguió aquella gloria el Templo de Zorobabél, qüando presentó á Christo Maria en el Templo de Dios, y consigue este material Templo la misma gloria, qüando presentamos á Christo en el Templo de Maria. Sí: y con grandes ventajas; pues, si se le ofreció á Christo un Templo en el de Jerusalén, que nunca podia ser proporcionado á su Magestad, (39) teniendo este Templo por su Tutelar, y Titu-

(38) *Magna erit gloria Domus istius plusquam primæ, dicit Dominus exercituum.* Aggéi c. 2. v. 10.

(39) *Si Cœlum, & Cœli Cœlorum non te capiunt, quantò magis domus ista, quam ædificavi?* 2. Paral. c. 6. v. 18.

tular á aquel animado Templo de la Gracia, en que solo pudo caber, y cupo, el Rey de la Gloria, no hay duda, que se le ofrece aquí mas capáz Templo, que en el de Jerusalén. Es tal el espiritual Templo de esta Señora, que es menester tomar al mismo Dios la medida, para conocer la grandeza de su Fábrica. (40) No es esta ponderacion hypérbole de su Soberanía, sino graduado compás de la desmedida estatura de nuestra gran Reyna, con que se demuestra, que es Templo capáz, donde cupo todo un Dios, sin la falta, que puso á la Estatua de Jupiter el otro prophano, de que, puesta en pié, no cabía en el Templo: luego este material Templo, que hoy se dedica, consigue las mismas ventajas, respecto de el de Salomón, que prevíno Dios al de Zorobabél; pero, que mucho! si son tan iguales desde su principio.

(40) *Quis sit Deus satis ignorat, qui hujus Virginis mentem non stupet, animum non miratur.*
Chrysol. serm. de Incarnat.

Déxo otras muchas circunstancias para el cuerpo de mi Oracion, y apuntaré ahora las que no puedo omitir. Reedificóse allá un Templo, antes destruido: acá se reedifica otro, casi arruinado: alli se edificó una Ciudad, Iglesia, ó Congregacion de Fieles para el culto: y se edifica otra nueva Iglesia, ó Congregacion de Fieles en esta Ciudad de San Fernando: en aquella tubo la comission para una, y otra obra Zorobabél, Ministro querido del Principe restaurador de aquel Pueblo, (y bien lo manifestó en fiar esta comission de su cuidado) y en esta ha dado nuestro Monarchâ la comission para todo á otro Ministro, no menos favorecido. El caracter del uno manifestará el otro. Quien fué Zorobabél? Fué aquel Ministro tan amante de la salud de su Pueblo, que no descansó hasta que el Rey (inclinado ya por Dios á favorecerlo) le diera la comission para libertarlo: aquel Aúlico, cuyo caracter era la verdad, pues en aquella qüestion, que excitó Darío en Palacio, sobre qüal era

en el Mundo lo mas poderoſo, votó Zorobabél por la verdad. (41) Aquí nos hallamos con un Miniſtro favorecido del mayor Principe del Mundo, comiſsionado para libertar ſu Pueblo, que reedifica un Templo deſtruidò, y edifíca de nuevo una Ciudad, Igleſia, ó congregacion de Fieles para ſu culto: y en fin, un gran Señor, cuyo caracter es el de hombre de bien, y amante de la verdad. Me parece, que ya eſtá manifieſto por las ſeñas. Que falta ahorà? lo que dice la Eſcritura: que elogios ſerán baſtantes para eſte Miniſtro? (42) que colores rethóricos alcanzarán á celebrarlo? bueno ès que el Eſpiritu Divino afecte eſcaséz de alabanzas, y que intente Yo elogiar ſus ventajoſas prendas: encarguese la Fama de aplaùdirlas, que ninguno otro baſta para celebrarlas.

Recojamos las velas del diſcurſo, y demos fin á tan prolixo exordio. Aſsi como Salomón prevíno, y preparó todo lo neceſſario para la conſtruccion, y dedicacion de aquella Fábrica iluſtre, de los teſoros, y riquezas, que heredó de ſu Padre: (43) aſsi tambien nueſtro Monarchâ Catholico deſtinó parte de las riquezas, que heredó de ſu Augüſto Padre el Señor Don Phelipe Quinto, para la conſtruccion, dedicacion, y colocacion de eſta Ciudad, y Templo. Haſta los Miniſtros comiſsionados para eſta Fábrica fueron riquezas, que heredó de ſu Padre; (y quizás las mas precioſas) pero que coſa hay ſin alguna deſgracia? Eſto es poca fortuna: ſolo el Orador deſtinado para eſtos cultos parece extraño: Encontró nueſtro Monarchâ en ſu felíz exaltacion al Throno tantas precioſas joyas en ſu Real Capilla, qüantos ſon los Sábios, Erudítos, Facundos, Eloqüentes Oradores, que la iluſtran; y no teniendo Yo el honor de ſer uno de ſus glorioſos individuos, parece ſe ha fia-

(41) *Magna eſt veritas, & prævalet, & non eſt in judicio ejus iniquum, ſed fortitudo, & regnum, & poteſtas, & majeſtas omnium ævorum.* Eſd. lib. 3. c. 4. v. 40. 41.

(42) *Quòmodo amplificemus Zorobabel?* Eccleſiaſtici c. 49. v. 13.

(43) *Omnes impenſas præparatas habuit Sálomon ex eo die, quo fundavit Domum Domini, uſque in diem, quo perfecit eam.* 2. Paral. c. 8. v. 16.

fiado el empeño de un extraño? No lo puedo conceder. Entre las riquezas, que en el dia diez de Julio del año passado de qüarenta y seis, heredó nuestro Augüstissimo Monarchâ de su glorioso Padre, fué una el Real Patronato del Imperial Colegio de Santa Cathalina Martyr de Granada; y siendo Yo entonces uno de sus menores individuos, tambien me he de contar en esta herencia. Allá, decia el discreto, qüanto desgraciado Ovidio, escribiendo á otro SEXTO, que (aunque de tan corta entidad) le contára entre los haberes, que habia heredado de su Padre, pues él era parte de sus rentas, y tan suyo, como las Tierras, que habia heredado de PHILIPO. (44) Esto mismo, que dixo Ovidio á aquel Sexto, digo Yo con mas razon á nuestro SEXTO FERNANDO, pues tengo la gloria de ser uno de los haberes, que heredó del gran PHILIPO. No hay duda, que entre las inestimables, y preciosas riquezas de sù Real Capilla: quiero decir: entre los Demosthenes, y Cicerones, que la ilustran, podia nombrar otro mas Sábio; pero ninguno mas á proposito para estos cultos, porque, si este Templo es aquella Casa, que se ha edificado para habitacion de la divina Sabiduria (ó! digalo nuestro dueño colocado en essas Aras) donde ha de dar el Banquete mas explendido á todos los Moradores de este Sitio, y para esta Casa llama la Sabiduria á los pequeñuelos, que otro se podia escoger mas á proposito? Venga á esta Casa un pequeñuelo, dice la Sabiduria, (45) á un pequeñuelo elijo: á un pequeñuelo en edad, y literatura: con un ignorante habla: pues aqui está, y con grande proporcion: que si la Sabiduria llama para enseñar, nadie, mas que Yo, necessita aprender: Y, si un Sermon, dictado de la Sabiduria, ha de tener sal, y gracia, (46) ya que le falte al mio la sal, que no tengo, implorémos la gracia, para que no le falte todo.

AVE MARIA.

(44) *Inter opes, & me (rem parvam) pone paternas. Pars ego sum census quantu lacumque tui. Quam tua Trinacria, regnataque Terra PHILIPO, Quæque relicta tibi SEXTE, vel empta tenes, Tam tuus en ego sum.* Ovid. Epist. ex Ponto Sexto Pompejo.

(45) *Siquis est parvulus veniat ad me; & insipientibus locuta est.* Proverb. c. 9. v. 4.

(46) *Sermo vester semper in gratia, & sale sit conditus.* Paul. Epist. ad Colloss. c. 4. v. 6.

Hó

Hòdie in domo tua opòrtet me manere. Luc.cap.19.

INTRODUCCION.



Ambien son los errores famosos Padres de los aciertos. (47) (Omnipotente, Sacramentado Dios, y Hombre verdadero) Son (decia) los aciertos hijos felíces de los errores. Que Padres, é Hijos tan desparecidos! Por esso no es argumento contra las filiaciones la desemejanza de los Hijos á los Padres; pero, observando los errores, es como se acierta en los Estudios. No hubieran acertado Phidias, ni Praxîteles, á hacer estatuas tan vivas, sino estudiaran en los bustos los errores, que las hubieran hecho muertas. Apeles, Zeuxîs, ni Timantes, no lograrian, que la Fama pregonasse la viveza de sus pinceles, si antes no hubieran estudiado en los borrones del lapiz aun las mas leves sombras del dibujo. No siguiera la Nautica seguros derroteros, á no haber aprendido los Pilotos las syrtes, que han notado los naufragios. Ni la flecha, ni la bala presumieran los aciertos del blanco, sino hubieran errado antes muchos tiros. Las manchas, y rugas, que salieron á la cara de la Synagoga, hacen campear las perfecciones del hermoso rostro de la Iglesia: (48) por esso fué aquella repudiada, esta tan favorecida. No hay aciertos sin ensayos. Todos los resplandores del Sol se idearían en la fábrica de la primera luz, y assí salio tan perfecto, tan her-

(47) *Rectum ab errore.* Proloq.

(48) *Hódie Synagogę dedit libellum repudij, & á priori odiossa ad posteriorem diiectam transibit. A vetere transibit ad novam, quam sibi ipsi exibuit gloriosam, non habentem maculam, aut rugam, aut aliquid huiusmodi.* Gilberti, Serm. 20. sup. Cantic. in fine operum Sancti Bernardi.

moſo, y tan lucído, que hubo ſábio Gentil, que creyeſſe, y Santo Padre Cathólico, que dudaſſe, ſi era racional criatura, como las Angelicas, y humanas. (49)

Para la creacion del hombre, Orizonte del Univerſo, (50) pues en el ſe regiſtran el Cielo, y los Angeles en el emiſpherio ſuperior del Alma, y en el inferior del Cuerpo los brutos, y la tierra, tambien hizo el Artifice Supremo una eſtatua de barro, (51) en cuyo molde ſe vacian todas las del Mundo. (52) Sacóla tan viva ſu ſacroſanto buril, que no la faltaba, ni el hablar; (53) pero, ó porque formada de barro antevió la ſabiduria, que ſe habia de quebrar, ó porque, al verla ſola, quiſo hacerla otra compañera, (54) formó en no menos taller, que el Parayſo, (55) otra de hueſſo, é hizo la muger: (56) Y, como que una, ni otra, le agradaban, no ſolo por lo debil de ſu materia, ſino porque eſta, deſobediente, habia de faltar al mejor tiempo al divino Artifice, de ninguna de las dos expreſſa el texto, que dixeſſe, que era buena, aunque todos los dias dixo, que era bueno qüanto habia criado. Una, y otra ſalieron, aunque por ſus manos tan bien hechas, por ſu fragilidad (aſsi lo previó eſte Soberano Autor) tan mal inclinadas, que ſe dolío intimamente de haberlas fabricado, y eſtubo para quebrarlas todas de un golpe; (57) pero que felicidad! En otras dos hechuras de eſta propria naturaleza ſe complace con tanto guſto, como amor: en aquel verdadero cuerpo humano, y elemental, no formado del Cielo, como quiſieron hereticamente Valentino, y los Gnoſticos, (58) ſino ordenado por el Eſpiritu Santo en la mas pura, y limpia turqueſa de todo el mundo, ſu Madre Sacroſanta, y en el de eſta divina Señora, porque ambos purificaron tanto los defectos, que afearon las primeras hechuras, que bien ſe pueden te-

(49)
Cum ſolem anima moveat, ſi trium modorum aliquo ab ea fieri hoc aſſerimus, fortaſſe non aberrabimus. Plato. de Legib. vel de Legum lat. Dialogo X. fol. mihi 882. *Sed ne illud quidem certum habeo, utrum ad eamdem ſocietatem* (loquitur de Angelis, & Archangelis) *pertineat ſol?* S. Aug. In Inchirid. c. 58.

(50)
Plato. in Timæum.

(51)
Formavit igitur Deus hominem de limo terræ. Gen. c. 2. v. 7.

(52)
Memento quod ſicut lutum feceris me. Iob. c. 10. v. 9.

(53)
Factus eſt homo in animam viventem. Gen. 2. v. 7. *Factus eſt homo in animam loquentem.* Calde. paraph. hic.

(54)
Non eſt bonum hominem eſſe ſolum, faciamus ei adjutorium ſimile ſibi. Gen. c. 2. v. 18.

(55)
S. Baſil. Amb. Thom. hic.

(56)
Tulit unam de coſtis eius, & ædificavit Dominus Deus coſtam, quam tulerat de Adam in mulierem. Ibi. v. 21. 22.

(57)
Pœnituit eum quod hominem feciſſet in terra. Et tactus dolore cordis intrinſecus, delebo, inquit, hominem, quem creavi á facie terræ. Gen. c. 6. v. 6. 7.

(58)
S. Auguſtinus hæreſi 11.

tener por felices las manchas, que las deslustraron, por las perfecciones, de las que las redimieron; pues, si el primer Adam, habiendosele dado una Alma para vivir, se quitó, y nos quitó á todos la vida: el segundo Adam, Christo nuestro bien, salió tan perfecto, que todo era espiritu, que nos vivificaba, (59) si el primero quedó un hombre terreno por la culpa, el segundo fué un hombre celestial por la gracia: (60) si por el primero entró en el Mundo la muerte, y el pecado, abundó mucho mas por el segundo la vida de la gracia en nosotros: (61) si la primera Eva ayudó al hombre para nuestra perdicion, (62) la segunda ayudó á Christo para nuestra felicidad: si aquella fué enemiga de Dios por la culpa, esta fué amiga de Dios por la gracia: (63) si aquella nació á ser vencida de la Serpiente infernal, (64) esta para hollar su cerviz: (65) O! felices errores humanos, que merecieron aciertos tan divinos! (66) Pues con razon he dicho, que son los errores famosos padres de los aciertos.

Apliquemos lo dicho á esta colocacion, y contraigamonos á la presente festividad. Dos célebres dedicaciones de Templos á la Magestad de Christo dan hoy felíz materia á mi assumpto, una de nuestro glorioso Principe, otra del Principe de los Apostoles: ideada esta en el Thabór, puesta aquella por obra en esta Ciudad: calificada la del Thabór por ignorante, admitida la de esta Ciudad por conveniente. Sube Christo nuestro bien á la dichosa cumbre del Thabór para orar á su Eterno Padre, trabajando como buen Principe, (67) y Pedro, que, como su primer Ministro, le asistia, descuidado, se quedó dormido con los demás, que le acompañaban. (68) Que leccion! ningun Monarchâ bueno puede dexar de trabajar por sí, por-

(59) *Factus est primus Adam in animam viventem: novissimus Adam in spiritum vivificantem.* Paul. Epist. 1. ad Corinth. c. 15. v. 45.

(60) *Primus homo de terra terrenus, secundus homo de Cœlo Cœlestis.* Ibi. v. 47.

(61) *Sicut per unum hominem peccatum in hunc mundum intravit, & per peccatum mors, multo magis gratia, & donum in gratia unius hominis Jesu-Christi in plures abundavit.* Paul. ad Rom. c. 5. v. 12. 15.

(62) *Mulier, quam dedisti mihi sociam, dedit mihi de ligno, & comedi.* Gen. c. 3. v. 12.

(63) *Tota pulchra es amica mea, & macula non est in te.* Cantic. c. 4. v. 7.

(64) *Serpens decepit me, & comedi.* Gen. c. 3. v. 13.

(65) *Ipsa conteret caput tuum.* Ibi. v. 15.

(66) *O fœlix culpa, quæ tantum, ac talem meruit habere redemptorem.* Eccles. in Hymn.

(67) *Et ascendit in Montem, ut oraret.* Lucæ. c. 9. v. 28.

(68) *Petrus vero, & qui cum illo erant gravati erant somno.* Ibi. v. 32.

que es facil, que los Miniſtros, aunque no ſean malos, ſe deſcuiden alguna vez. Diſpertó Pedro, y al ver á ſu Mageſtad dando audiencia á otros dos, (69) como le vió reynar con aquella vigilancia, y notó, que habia mudado de ſemblante, (70) penſó, ó por borrar el deſcuido antecedente, ó por hacer un nuevo obſequio á ſu Principe, hacerle en aquel lugar un Throno, ó Tabernaculo digno de ſu grandeza, (71) como ſe le ofrece hoy en eſte Templo nueſtro iluſtre Monarchâ: pero, ó! alta, incomprehenſible, y divina politica! pues, ſiendo eſtas dos idéas, al parecer, tan conformes, ſon en la aprobacion muy diferentes: La del Thabór ſe deshecha, la de eſta Ciudad ſe ſolicíta: de Pedro dicen los Evangeliſtas, que era ignorancia qüanto propuſo: (72) y á nueſtro Monarchâ, dice Chriſto, hablando con Zachêo, que es el Templo, que le ofrece, tan de ſu agrado, que le elige para ſu habitacion guſtoſo. Pues, ſi el miſmo culto, que ideó Pedro en el Thabór, es el que ofrece nueſtro Principe en eſta Ciudad, cómo ſe ſolicita el de eſta Ciudad por conveniente, y ſe deshecha el del Thabór por ignorante? Por lo miſmo: porque, ſiendo aquel ignorante, pudo ſer eſte conveniente, pues, obſervando, y emmendando nueſtro Monarchâ los errores del culto del Thabór, pudo facilmente encontrar el acierto en el de la preſente feſtividad. Cotegemos una, y otra dedicacion, y ſus circunſtancias para hacer patentes eſtas diferencias.

Era la idéa del Thabór, como coſa de ſueño, al fin por un Miniſtro dormido, y que, quizás por eſto, atendía entonces antes á ſu bien particular, que al beneficio comun. Juzgó Pedro aquel lugar proprio para el Tabernáculo, porque, quedandoſe el Señor con

el

(69) *Et vigilantes viderunt maieſtatem eius, & duos viros, qui ſtabant cum illo.* Ibi. v. 32.

(70) *Et facta eſt ſpecies vultus eius altera.* Ibi. v. 29.

(71) *Ait Petrus ad Ieſum: Præceptor, bonum eſt nos hic eſſe: & faciamus tria tabernacula: unum tibi.* Ibi. v. 33.

(72) *Neſciens quid diceret.* Ibi.

el en aquel Monte, aſſeguraba todo ſu bien en el favor, y gracia de ſu Principe, y en eſto ſupo muy bien lo que ſe decia, porque aſsi lograba qüanto podia deſear; pero era ignorante ſu propueſta, porque ſe olvidaba del interés comun: (73) y es verdad; que penſar hacer throno á un Principe en los Montes, mas es querer,que no reyne, que ofrecerle vaſſallage, y con lo ageno del ſitio, quitarle lo proprio del empleo. Los Principes nacidos para reynar, no han de vivir en los deſiertos: han de habitar entre ſus Vaſſallos, para que logren todos el beneficio de ſu viſta, los efectos de ſu beneficencia, y para que tenga ſu corona el luſtre debido en los obſequios, que le rindan ſus ſubditos. Por eſſo, emmendando eſtos defectos el Rey nueſtro Señor, ofrece con tanto acierto el culto de eſta feſtividad, pues dedica á Chriſto eſte Templo, no en un Monte retirado, ſino en un ſitio,donde ha edificado antes una Ciudad, para que le tribute la debida adoracion: no por ſu útil particular, ſino para el bien comun: y le dedica por medio de un Miniſtro vigilante, zeloſo, Argos en ſu miniſterio, que no ſe deſcuida un inſtante en el bien del público, y que, ſi desfruta el favor, con que nueſtro Rey le honra, no es para convertirle en ſolo ſu bien, ſino para hacer glorioſa eſta Monarchîa en el reynado de ſu Mageſtad.

Es ſábia maxîma para deſcubrir los aciertos, notar los errores, y aſsi, arrojandome ya con todos los colores al lienzo, pintaré al oleo dos principales defectos, que cometió Pedro en ſu dedicacion, y moſtrarè de vulto corregidos por nueſtro Monarchâ en eſta feſtividad. Ha de lograr qüalquiera dedicacion aparente ſitio, y proporcionado tiempo, y por falta de eſto no fué admitida la del Apoſtol.

(73) *Cuius transfigurationis gloriam cum vidiſſent, qui cum eo in monte ſancto erant, continuo Petrus in eo abreptus ſibi, & neſciens quid diceret, quia, viſa Dei maieſtate commune bonum intra privatum ſuum viſus eſt concluſiſse: in eo autem præſtantiſsimus ſibi, & ſcientiſsimus quid diceret, quia ſuavitate eius guſtata optimum ſibi iudicavit in hoc ſemper eſſe, vitam hanc in contubernio Dei::: concupivit dicens: Domine bonum eſt nos hic eſſe.* S. Bernard. Epiſt. de Vita Solit. ad Fratres de Monte Dei.

tol. Erró Pedro en la eleccion del ſitio, porque le pareció aparente para el Templo un lugar apartado del Comercio, y ſin Operarios. Hallabaſe en el Thabór muy guſtoſo con aquella dulce quietud: acordabaſe, que le habia dicho Chriſto, que en la fábrica, que habia baxado á eſtablecer en el Mundo, habia grande neceſsidad de Operarios, y que el, y los demás diſcipulos, eran los eſcogidos para eſte miniſterio: (74) y cotejando los trabajos futuros con aquella quietud, deſcanſo, y ſoſsiego, juzgó por mejor aquel lugar, en que el gozo era ſin trabajos, que aquellos, en que los trabajos dan el gozo. No ſolo huía el cuerpo á los quehaceres, ſino que, conociendo lo mucho, que le había de coſtar á Chriſto el plantar aquella fábrica, quería aconſejarle, que no la eſtableciera: (75) A liſonja! Como ſi el reynar no tuviera la penſion de padecer! Eſte fué el primer defecto de Pedro en aquella Dedicacion, y el primero, que tambien vemos emmendado en la preſente feſtividad, pues ofrece hoy nueſtro Monarchâ eſte Tabernáculo á la Mageſtad divina, no en un deſierto libre de quehaceres, ſino en una Ciudad poblada de trabajadores: en una Fábrica compueſta de todo genero de Artifices, donde hay tantos Operarios, como habitantes: y la ofrece por medio de un Miniſtro, que, aunque conoce lo mucho, que cueſta á ſu Mageſtad eſta obra, no ſolo no le aparta (como Pedro al Señor) del intento de eſtablecerla, ſino que le alienta para proſeguirla, y le ayuda con todo ſu zelo, y aplicacion para perfeccionarla.

Erró Pedro tambien en la circunſtancia del tiempo, porque queria colocar á Dios en el Tabernáculo, antes que concluyeſſe la fábrica de la redempcion del Mundo. De eſte modo ſe fruſtraban todas las previas diſpo-

ſi-

(74) *Dicebat illis: Meſsis quidem multa eſt, operarij autem pauci. Rogate ergo Dominum meſsis, ut mittat operarios in meſſem ſuam: ite: ecce ego mitto vos.* Lucæ.c.10. v.2.3.

(75) *Ex inde cœpit Ieſus oſtendere diſcipulis ſuis, quia opórteret eum ire Ieroſolymam, & multa pati á ſenioribus, & ſcribis, & principibus Sacerdotum, & aſſumens eum Petrus cœpit increpare illum dicens: abſit á te, Domine, non erit tibi hoc.* Math. c. 16. v. 21. 22.

ſiciones,que eſtaban tomadas en la Encarnacion del Verbo divino : en haberſe recatado el mayor Rey en el humilde trage de Siervo, y ſin desdecir de quien era, haberſe hecho como uno de noſotros, para que, padeciendo por nueſtra cauſa, lograſſe redimir á coſta de ſu precioſiſsima Sangre todo el Mundo. (76) Subſtancialmente era buena la idéa; pero era intempeſtiva, porque, ſi Pedro, y los demás diſcipulos, que con el eſtaban, conſeguian,quedandoſe Chriſto en el Thabór, qüanto podian deſear : como todas las coſas tienen ſu tiempo, y convenia, que no ſe circunſcribieſſe el bien á ſolos los que eſtaban allí, ſino que ſe difundiera aquel beneficio á todo el reſto del genero humano, lo que habia Chriſto de perfeccionar por la acerba muerte de Cruz, (77) por eſſo fué intempeſtiva aquella dedicacion. Vino eſte glorioſo Principe al Mundo para libertar á ſus Vaſſallos del tyrano, y eſtrangero dominio, que los oprimìa, y á arrojar de el al intruſo Principe, que los moleſtaba : (78) y como eſto no ſe habia de lograr haſta que triumphaſſe de el en la Cruz, (79) fué la dedicacion de Pedro intempeſtiva, porque aun no habia dado el Señor el complemento á eſta grande obra. Por eſſo nueſtro Monarchâ, obſervando, y emmendando eſte ſegundo error, ofrece en el tiempo mas conveniente el culto de eſta feſtividad, pues colóca á Dios en eſſe Throno, y le dedica eſte Templo deſpues de eſtablecida eſta real Fábrica de San Fernando, diſpueſta para la redempcion de ſus ſubditos, ordenada á libertarlos del dominio eſtrangero, y ſin circunſcribir el bien á ſola ſu real perſona, ſino deſeando ſe difunda el beneficio á toda eſta Monarchîa. Ya eſtá manifieſta la razon,porque admite Chriſto nueſtro bien tan guſtoſo el Templo, que hoy le ofre-

(76)

Fruſtra itaque deſcendiſſet in terram:fruſtra ſe ipſum exinaniſſet formam ſervi accipiens, niſi,manens quod erat, factus eſſet, quod eſtis vos : niſi Crucem, vobis ſimilis, ac mortalis, veſtri cauſa ſuſtinens,proprio mundum redemit ſanguine. S. Proclus, Serm. de Transf.lit.E.

(77)

An non bonum eſt á bono minime ſeiungi ? Non abſurde ſane Petrus hoc prolocutus eſt, verum, quoniam omnia tempore ſuo bona ſunt, opportebat porró non ijs dumtaxat, qui illic erant bonum circunſcribi, ſed ad omnes, qui fide prædditi eſſent, diffundi, quo plures eſſent, qui beneficium perciperent, quod quidem per Crucem, ac mortem perficiendum erat. Damaſ.orat.de Transf.

(78)

Nunc Princeps hujus mundi ejicietur foras. Ioan. c. 12.v. 31.

(79)

*Hoc autem dicebat ſignificans qua morte eſſet moriturus.*Ibi. v.33.

ofrece en esta Ciudad nuestro ilustre Principe, y es, porque halla en el emmendadas las imperfecciones del lugar, y tiempo, en que se le ofreció el de los Apostoles: pues estos aciertos de tiempo, y lugar serán el norte de mis discursos. No perdamos tiempo para el acierto del lugar, porque haya lugar, para que se vea el del tiempo.

USando una elegante Prosopopeya habla la Sabiduria: dice, que es hija de no menor Padre, que la mente del Altisimo, primogenita entre todo lo criado: (80) Que á su contemplacion nació el indeficiente, y celestial Phebo, y que, como la niebla, que alcanza dilatados espacios, se repartió por todo el Mundo: (81) Que siempre habia habitado en el sólio mas súblime, sirviendola de Throno una columna de nube, (82) el Cielo de asiento, la tierra de almohada para los pies, y que uno, y otro habia llenado con su resplandor: (83) Que habia corrido sola todo el Cielo, penetrado los mas profundos abysmos, examinado al Mar sus senos, y estado en las qüatro partes del Mundo: (84) Que el grande, y el pequeño todos se la habian rendido, y buscando en todo esto un sitio para descansar, se venia á morar de asiento á la heredad del Señor. (85)

Que cierto es, que, como el Mundo no conoce las personas de sabiduria, y se tiene á sobervia, que pretendan el lugar, que les toca, no hallando sitio para su descanso, se ven precisadas poco menos que á irse á vivir á una heredad: O! si fuera como la Divina Sabiduria á la heredad del Señor! pero estraño esta morada: Que habitacion es una heredad para tan gran persona? Sepamos qüal es esta heredad, y veremos, si es propria para su habitacion: Que la heredó como

(80) *Ego ex ore Altissimi prodivi primogenita ante omnem Creaturam.* Ecclesiastici, c. 24. v. 5.

(81) *Ego feci in Cœlis, ut oriretur lumen indeficiens, & sicut nebula texi omnem terram.* Ibi. v. 6.

(82) *Ego in altissimis habitavi, & thronus meus in columna nubis.* Ibi. v. 7.

(83) *Cœlum sedes mea, terra autem scabellum pedum meorum.* Isai. c. 66. v. 1. *Pleni sunt Cœli, & terra gloria ejus.* Isai. c. 6. v. 3.

(84) *Gyrum Cœli circuivi sola, & profundum Abyssi penetravi, & in fluctibus maris ambulavi, & in omni terra steti.* Ecclesiastici, c. 24. v. 8. 9.

(85) *Et omnium excelentium, & humilium corda virtute calcavi, & in his omnibus requiem quæsivi, & in hæreditate Domini morabor.* Ibi. v. 11.

mo Patrimonio ſuyo en la Caſa de Iſraél es conſtante , (86) y que eſta fue una viña es evidente : (87) con que la heredad , en que quiere morar la Sabiduria es una viña : y á una viña ſe ha de ir á vivir perſona criada en tanta opulencia ? Algun myſterio contemplo: Es la viña entre todas las poſſeſsiones, la que requiere perpetuo cultivo, porque , ſi inceſſantemente no ſe trabaja , ſe hace ſilveſtre, y eſteriliza : (88) Ya ha meneſter la eſcaba, ya la mulla , ya ſe arropa , ya ſe ara , ya ſe recorre , ya ſe ataquiza , ya ſe caba, ya ſe poda : toda es operarios , toda trabajadores: no ſe huelga en ella en todo el año : pide un continuo afán , y trabajo : Aun por eſſo el Padre de Familias enviaba á ella qüantos ocioſos encontraba, (89) y les valió ſu ſudor tanto á los que llegaron antes , como á los que fueron deſpues : (90) porque es juſto , que la diferencia de tiempo no quite al jornalero el eſtipendio , que merecen ſus trabajos: pues ya eſtá viſta la razon de querer aſsiſtir la Sabiduria en una heredad , y es,que la heredad es una viña , y eſta lugar donde ſiempre ſe trabaja , donde no hay mas que operarios: y como la Sabiduria ſolo guſta de aſsiſtir con los que trabajan , y de habitar con los que ſe aplican , eſte es el motivo de venirſe á morar á una heredad : bien ſe conoce en eſto, que la Sabiduria es Sabiduria divina ; pero he de hacer una pregunta.

Y donde deſcanſa? Ya reſponde la Sabiduria : con ſemejante guſto al con que eſtoy en eſta heredad , deſcanſo en la Ciudad ſantificada : (91) y que Ciudad es eſta ? Yo creo,que es la de Beth-lehem , donde ſe puſo la fábrica de nueſtra redempcion, porque, ſi aquí habla la Sabiduria de qüando vino á habitar con los hombres , y , para decirlo con el Texto, de qüando vino á hechar raices en

el

(86)
Tunc dixit mihi creator omnium , & qui creavit me : in Iſrael hæreditare. Ibi. v. 12. 13.

(87)
Vinea enim Domini exercituum Domus Iſrael eſt. Iſai. c. 5. v. 7.

(88)
Inter omnia ligna , vinea ſtatim efficitur ſilveſtris , ſi non colitur. S. Antonius de Padua. Fer. 6. poſt Domin. ſec. Quadrageſimæ.

(89)
Et egreſſus circa horam tertiam vidit alios ſtantes in foro otioſos , & dixit illis : ite, & vos in vineam meam. Math. c. 20. v. 3. 4.

(90)
Cum veniſſent ergo , qui circa undecimam horam venerant, acceperunt ſingulos denarios: Venientes autem , & primi:::: acceperunt ſingulos denarios. Ibi. v. 9. 10.

(91)
Et in Civitate ſanctificata ſimiliter requievi. Eccleſiaſtici, c. 24. v. 15.

el Mundo, (92) ſolo logró el género humano eſte favor, qüando la encarnada Sabiduria nació en Beth-lehem: en aquella Ciudad ſantificada por haber nacido en ella el Rey de la Gloria, pues, ſi el hombre ſantifíca al lugar, y no el lugar al hombre, (93) bien podemos llamar ſantificada á eſta Ciudad por haber ſido felíz cuna de un hombre Dios, y haberſe en ella eſtablecido aquella fábrica, que redimió al Mundo: aquella, donde acudieron tantos Operarios, como Angeles, Paſtores, y Reyes: aquella, donde había los trabajos del urdido de la humanidad ſobre la trama de lo divino, el hiládo de una ſola perſona, y dos naturalezas, la prenſa de un cuerpo humano, en que eſtaba todo un Dios verdadero, y todo para redimirnos: con que al ver que Dios (que es la Sabiduria infinita) deſcanſa con ſemejante guſto en eſta Ciudad ſantificada, por ſer Ciudad de tal fábrica, al con que mora en ſu heredad, ó viña, porque hay operarios, porque ſe trabaja en ella de continuo, y no hay ocioſos, es un grande acierto en el Rey nueſtro Señor dedicar á la divina Sabiduria un Templo en eſta Ciudad, que tiene con Beth-lehem, no ſolo las proporciones, que ya dixe, ſino que es, como ella, ſantificada, por ſer felíz oriente, donde nace hoy en el Ophir de eſſa Cuſtodia todo un Dios verdadero, y por el nombre, que goza de San Fernando: Y es muy del agrado de Dios habitar en ella, porque (como la heredad, que eſcogió para ſu morada) es toda artifices, operarios, y trabajadores: luego eſtá perfectamente emmendado en el ſitio de eſta Ciudad el defecto, que cometió Pedro en el de ſu dedicacion, ofreciendola en un deſierto ſin trabajadores, obras, ni operarios, para que, los que eſtuvieſſen allí, quedaſſen ocioſos: y ſi mereció por el error

(92) *In electis meis mite radices.* Ibi. v. 13.

(93) *Non locus ſanctificat hominem, ſed homo locum.* S. Ioan. Chriſ. apud Gratian. in C. *multi Sacerd.* diſt. 40.

error del ſitio, que los Evangeliſtas manifeſtaſſen ſu ignorancia, tambien el Rey nueſtro Señor merece por el acierto del lugar, que admita Chriſto tan guſtoſo ſu oferta, que diga lo hace por conveniencia propria. O! bondad divina! O! Sabiduria eterna! Loada ſeas por el amor, que te debemos, y los favores, que de tu mano recibimos.

Parece que eſtoy ſobre eſpinas ſino hago una pregunta: tanto bien como la fábrica de la redempcion del mundo, por que ſe fue á poner en una Ciudad tan pequeña, aunque fuera ſantificada? Por que no ſe puſo en la Corte de Jeruſalem, ó en otra Ciudad mayor? Facil es la reſpueſta, ſi atendemos al Autor de eſta grande obra, y al fin para que ſe eſtablecía: eſtableciola para redimir el mundo el miſmo Hijo de Dios, y Rey de Iſrael: (94) la encarnada Sabiduria, que tenía ſu throno en la Corte de Sion, y en Jeruſalem todo ſu poder, (95) por eſſo la puſo en Beth-lehem: doy la razon: era aquella fábrica ideada por un Rey Santo; pues eſtablezcaſe en aquella Ciudad, que ſe nombraba Ciudad del Santo Rey David: (96) era obra del Rey de los Judios, pues eſtablezcaſe en la Corte de Judea, ó en una Ciudad immediata: que las obras, que eſtablecen los Principes para utilidad de ſus Vaſſallos, ó han de eſtar en ſus Cortes, ó no muy diſtantes. En la Corte no era regular, porque el genio de los Corteſanos, y ſu natural inquietud, no permitía eſtablecerla con el deſcanſo, y ſoſiego, que quería aquel Rey divino, pues pongaſe en Beth-lehem fábrica de Rey tan grande, que ninguna otra tiene ſu proporcion, por eſtar tan immediata á Jeruſalem, y por llamarſe Ciudad de David. Ya tengo hecha la pregunta, y dada la reſpueſta, de porque ſe ha edificado eſta Ciudad, y eſtablecido en ella eſta gran fábrica: porque la obra de

(94) *Tu es filius Dei: tu es Rex Iſrael.* Ioan. c. 1. v. 49.

(95) *In Sion firmata ſum, & in Ieruſalem poteſtas mea.* Eccleſiaſtici. c. 24. v. 15.

(96) *In Civitatem David, quæ vocatur Beth-lehem.* Lucæ. c. 2. v. 4.

de la restauracion de este Reyno se govierne por un modélo tan acertado, como el de la Redempcion del Mundo. Busquese para esto una Ciudad (ó, sino la hay, edifiquese) que tenga el nombre, como allá de aquel Rey Santo de Israél, que ocupó su vida en castigar, y arrojar de su Reyno á los enemigos de Dios: acá de aquel Santo Rey, que no empleó su vida en otra cosa, que en castigar, y arrojar de esta Monarchîa á los enemigos de Dios, que la tyranizaban: una Ciudad, que se llame en España Ciudad del Santo Rey Don Fernando, como allá la de Beth-lehem Ciudad del Santo Rey David: una Ciudad, que esté tan distante de la Corte de nuestro Monarchâ, como la de Beth-lehem de la de Judea, para que á la sombra de la immediata proteccion, que logra en la Corte, se dilate, crezca, y aumente, y para que, estando á la vista de los Ministros, que la goviernan, no padezca las decadencias, que otras fábricas. No importa el reparo, de que la Ciudad sea tan pequeña, pues, si, para ser grande entre las mayores, ó la mayor entre las grandes, le bastó á la Ciudad de David el ser su fábrica la mayor de Israel: (97) tambien para ser la mayor de España esta Ciudad de San Fernando, le basta el ser su fábrica la superior del Reyno, y le sobra para lo mismo con el nombre, que la darán sus géneros. Continúo probando el acierto del Rey nuestro Señor en haber hecho la dedicacion en este lugar.

Caminaban los Israelitas la vuelta de su Pueblo qüando salieron del poder de los Egypcios, y aunque á las ordenes de no menos expertos Generales, que Moysés, y Aarón, los largos desiertos, que tenian que atravesar, les originaron alguna escasez de viveres, consumido el vizcocho, que habian sacado de Egypto, y les duró treinta dias. (98) Apenas se vieron de este modo, empezaron (como Pue-

(97) *Et tu Beth-lehem terra Iudá nequaquam minima es in principibus Iudá, ex te enim exiet Dux, qui regat pópulum meum Israel.* Math. c.2. v.6.

(98) Iosephus de Antiq. Iudaic.

Pueblo al fin, que continuamente murmúra de quien govierna) á hablar contra los que mandaban. (99) Pluguiera á Dios, decian, nos hubieramos muerto con los estrangeros, como estabamos, que, en fin, con ellos comiamos, y bebiamos tan abundantemente, que quedabamos satisfechos. (100) Para que habrá sido traer á este Desierto tanta multitud? Para matarla de hambre? (101) Para que perezca de sed? Que agüas hemos de beber, si estas no se pueden tolerar? (102) O! que agüas tan amargas! (103) Que bien presagiabamos nosotros estos daños, si nos quitaban el vivir con los estrangeros? Ya deciamos lo que habia de succeder. (104) A no ser Moysés tan político se pudiera temer, que desamparára la empressa; pero era Grande, y de grande corazon: fuesse al Rey del Cielo, que, sabidor de qüanto passaba le dixo: Ya se lo que murmuran los Israelitas: (105) hablose del assumpto, y se dispuso por lo mucho que el Rey amaba á su Pueblo, que abundasse en todo fin los estrangeros Egypcios. Inventó Dios una fábrica celestial, de que llobía un sustento tan admirable, que, cayendo como granizo, (106) se dejaba amasar, y hacer un pan maravilloso, que, junto á infinito numero de codornices, que inundaron los Reales, les substentaba regaladamente. (107) Hasta aqui el sucesso, y lo que es Pueblo.

No hay caso en la Escritura, que no sea un epílogo de mysterios: Que Pan es este? Si preguntamos á los Israelitas, responden admirados con un Sacramento: ellos lo ven, y se dicen unos á otros: *Manhu*? Que es esto? (108) no lo saben: no me admiro, que aun no habian nacido la Ley de Gracia, ni la Escrita, y no sabían de Sacramentos: por fin, de las voces *Manhu*, con que hablaron entonces de aquel alimento, le lla-

(99) *Et murmurabit omnis congregatio filiorum Israel contra Moysen, & Aaron in solitudine.* Exod.c.16.v.2.

(100) *Utinã mortui essemus per manum Domini in terra Ægypti, quando sedebamus super ollas carnium, & comedebamus panem in saturitate.* Ibi. v.3.

(101) *Cur eduxistis nos in desertum istud, ut occideretis omnem multitudinem fame?* Ibi.

(102) *Quid bibemus?* Exod.c.15.v.24.

(103) *Et venerunt in Mara, nec poterant bibere aquas de Mara, eo quod essent amaræ.* Ibi. v.23.

(104) *Non ne iste est sermo, quem loquebamur ad te in Ægypto dicentes: recede á nobis, ut serviamus Ægyptijs?* Exod. c.14.v.12.

(105) *Audivi murmurationes filiorum Israel.* Ibi.c.16.v.12.

(106) *Cumque operuisset superficiem terrę, apparuit in solitudine minutum, & quasi pilo usum in similitudinem pruinæ super terram.* Ibi. v.14.

(107) *Et ascendens coturnix cooperuit castra.* Ibi.v.13.

(108) *Quod cum vidissent filij Israel dixerunt ad invicem: Manhu? Quod significat: quid est hoc? Ignorabant enim quid esset.* Ibi. v. 15.

llamaron en adelante con la voz Hebrea *Man*, ó Chaldea *Manná*, explicando el Hebreo con la suya, que significa don, que era un don celestial. Ya tienen los Israelitas el don de una fábrica superior para su sustento: veamos en que lugar le lograron. Partieron del desierto llamado Sin para ir por sus mansiones, segun las ordenes de Dios, á acamparse en Raphidím, (109) y en el intermedio de esta jornada estan Daphca, y Alus. (110) En Alus, pues, fué donde tuvo el Pueblo de Dios este beneficio, este Pan celestial, este Don soberano; pero por que ha de ser en Alus el que tengan los Israelitas, que comer? Porque Alus se interpreta trabajo, y es justo, que logren en este lugar los principales beneficios: es muy debido, que, al que trabaja, se le aparezca la gloria de Dios, para que, á vista del premio, soporte con mas gusto los trabajos: y tambien es razon, que se le subministre la comida, para que, animóso, prosiga con teson el camino comenzado. (111) A Israelitas! si antes hubierais llegado á lugar de trabajos, antes tendriais abundante modo de manteneros: mirad como hay ya fábrica, que os sustente: si queriais, que no os faltasse nada apenas se empezaba á andar en vuestra restauracion, esso como podia ser? Trabajad hasta llegar á Alus, que allí hallareis Pan para vuestro sustento: allí os dará Dios géneros tan opíparos, que no hecheis menos los de los Egypcios. De este Manná celestial mandó Moysés á Aarón, su hermano, que llenasse un vaso, y le pusiesse patente á Dios, y Aarón le puso en el Tabernáculo, para que se pudiera reservar. (112)

Si qualquiera ve un conocido en un espejo, no dificulta, que es el mismo: pues Yo veo en esta Ciudad el expressado lance del Pueblo de Dios. Es esta Ciudad de San Fernan-

(109) *Igitur profecta omnis multitudo filiorum Israel de deserto Sin per mansiones suas, justa sermonem Domini, castrametati sunt in Raphidím.* Exod. c. 17. v. 1.

(110) *Castrametati sunt in deserto Sin, unde egressi venerunt in Daphca; profectique de Daphca castrametati sunt in Alus; egressique de Alus in Raphidím fixere tentoria.* Num. 33. v. 11. 12. 13. 14.

(111) *Merito autem beneficia hæc potiora in hoc loco præstantur, nam Alus interpretatur labor: laboranti autem congruum est, ut Domini appareat gloria, quo premij visione alacrius labores sustineat. Congruum est etiam ut subministretur cibus, quo refectus incohatum fortius prosequatur iter.* S. Ambr. de XLII. filior. Isr. mansionib. decima mansione.

(112) *Dixitque Moyses ad Aaron: sume vas unum, & mite ibi Man: & repone coram Domino ad reservandum in Generationes vestras; possuitque illud Aaron in Tabernaculo reservandum.* Exod. c. 16. v. 33. 34.

nando aquel Alus, lugar de trabajos continuos, mansion, en que con los proprios se han de olvidar los generos estrangeros, amor de nuestro Monarchâ, y cuidado de quien govierna: lugar, de quien habla el Pueblo, como Pueblo, y en que el Moysés, que le alienta, no desmaya: abundante de todo, socorro nuestro, y, por fin, aquel Alus, donde se ve hoy esse don soberano, esse alimento divino, esse Manná real, y verdadero, de quien fue solo figura, el que lograron los Israelitas: Manná, que se pone patente en esse Viril, y se ha de reservar en esse Tabernáculo. Tanto convienen las señas de ambos lugares, que, siendo aquel Manná representacion de essa Hostia sagrada, y habiendo querido comunicarse en Alus, porque era lugar de trabajos, como Alus es un espejo, en que se ve esta Ciudad, tambien quiere habitar aquí: Y assi es grande acierto del Rey nuestro Señor colócar en este sitio esse divino Manná, y es muy justo, que sus habitantes se sustenten con tan celestial alimento, para que se alienten á perfeccionar sus trabajos. Por esto no estraño, que Dios admita esta dedicacion diciendo: que le conviene quedarse aquí, que es lugar de trabajos, pues por serlo tambien Alus se comunicó en aquel lugar á su Pueblo: ni el acierto del Rey en ofrecerle esta Casa: ni el error de Pedro en quererle dedicar Tabernáculo, donde no habia obras, ni trabajos algunos.

Todo el dia es Mysterios, y Alus todo prodigios. Valgate Dios por lugar. Llueve Dios Pan á los Israelitas, (113) y, bajo estos accidentes, era un Milagro, un Sacramento, que ellos no alcanzaban: por esso decian: *Manhu*? que es esto? que don? que bien? Lo mismo que preguntais; pero oidlo mas claro: no os assiste esse Milagro? esse beneficio? no os sustenta? no os alimenta en vuestros tra-

(113) *Ecce ego pluam vobis Panes de Cœlo.* Exod.c.16.v.4.

trabajos eſpirituales, y corporales? pues que dudais? es una ſuſtancia divina, un verdadero cuerpo, que, al recivirle con fee, ſe incorpora con voſotros, aumenta vueſtras fuerzas recreciendo el eſpiritu, y esforzando el ánimo: es un Dios disfrazado, que ſe halla preſente para aſsiſtiros en todo. Conſagraſe Chriſto al ver quedar á trabajar ſus Apoſtoles, y Diſcipulos en la fábrica de eſte Mundo, lugar de continuos trabajos: y para que no dudemos, que nos aſsiſte, tranſubſtanciando el Pan dice: *eſte es mi Cuerpo*, y ſe queda en el real, y verdaderamente con noſotros. Ya eſtá reſpondido el Manhu? el que es eſto? de los Iſraelitas: eſte es mi Cuerpo, dice Chriſto; pero queda un enigma: Por que, ſi es Dios aquel Manná, les aſsiſte diſſfrazado? y, ſiendo eſſe Sacramento Auguſto el verdadero Manná, por que eſtá Dios oculto en los accidentes de el? porque allí el Manná ſuplió por eſſe Pan celeſtial, á quien no podia conocer á Chriſto, por no entender de Sacramentos; pero no extrañaba milagros, que con aquel Pueblo los hacia Dios de continuo: y aquí eſſe Pan Soberano es Manná verdadero, y milagroſo, que, como Sacramento, creemos ſin haberle viſto. Pues por que allí, y aquí no ſe deſemboza Dios para que le veneremos mas rendidos? porque Alus no es lugar para eſſo, ni tampoco eſta Ciudad, que es otro Alus: ambos ſon lugares de trabajos, y, ſi en ellos ſe gozára á Dios deſcubierto, ſe acabarían los trabajos. Por que os parece ſe recató Chriſto en el Sacramento? porque eſtando los hombres en eſte Mundo para trabajar, y ſiendo eſto incompatible con la clara viſta de Dios, aſsi conſeguía aſsiſtir con los que trabajaban, y que ellos abſortos no ſe ſuſpendieran. (114) Si al ver Pedro glorioſo á Chriſto nueſtro bien ſe

(114) *Si autem ſua potentia claritati corporis ſui viſum noſtrum contemperaret, non ſuo loco, aut tempore, in contemplatione ſuæ gloriæ, venerationem ſuam nobis præordinans, meritum conferret: quia amplius laborare non libéret.* Algeruſ. lib. 3. de Sacram. c. 3.

ol:

265

olvidó de que tenía que trabajar, y le enamoraba la gloria del Thabór: que succedería á los demas hombres, si le vieran claramente? se olvidarían de trabajar, y solo apetecerían el sossiego, y la quietud. Pues no, dice Christo, assistiré oculto, y assi tendré el gusto de ver sus trabajos, y no les impediré en ellos: assí les alentaré en las obras de virtud, acrehedoras al eterno laurel, y no les estorvaré, las que merecen el premio temporal. Por esso es un grande acierto en el Rey nuestro Señor dedicar á nuestro amante Dueño, oculto en essos accidentes euchâristicos, en este lugar esse Tabernáculo: ó! digalo Pedro, que erró en su dedicacion, porque, al parecerle, que veía á Dios descubierto, le dedicaba Templo para gozarle en el Thabór, sin tener la pension de trabajar, perdiendo la gloria de merecer.

A dobladas marchas, aunque peregrinando como los Israelitas, hemos llegado á la Ciudad Santa de Jerusalém, en que hemos de gozar el premio de nuestros trabajos. Si será esta Ciudad de San Fernando? Probémos los vuelos, y mudando de esphera lo verémos. Aquella Aguila caudal de Pathmos, que en torno de una, y otra punta, remonta su gyro hasta los Cielos, vió la Santa Ciudad de Jerusalém, nueva, que bajaba del Cielo, tan adornada por Dios, como se viste una desposada en el dia de sus bodas. (115) Siento con Padres, é Interpretes, que esta nueva, y Santa Ciudad de Jerusalém, es en sentido rigoróso la Jerusalém triumphante, y no me opongo á los que llevan se entiende de la Iglesia Militante; pero en una hermosa Alegoría tambien digo, que se puede entender de esta real Ciudad de San Fernando. Vuelvo á calar la vista para descubrir su semejanza: Era aquella una Santa Ciudad: esta tambien lo es, adjetivandose de un Santo, que

(115) *Et ego Joannes vidi Sanctam Civitatem Jerusalem novam descendentem de Cœlo, à Deo paratam, sicut sponsam ornatam viro suo.* Apoc. 21. v. 2.

la da nombre: aquella era nueva: igüalmente lo es esta: aquella en sus adornos, en que empleó todo su cuidado el Rey del Cielo, una hermosura, que había de enamorar: esta en sus plantíos, en su symetría, en la atencion, con que la hermoséa el Rey de la tierra, un encanto, que roba nuestro amor: aquella es todo el esmero de Dios, porque la fabricó para que fuesse su heredad: (116) en esta pone nuestro Monarchâ tanto esmero, porque es la heredad de Dios: aquella bajó del Cielo: esta Ciudad parece bajada del Cielo para nuestra redempcion; y, pues la vemos en la tierra, sin duda, que es aquella, y se quedó aquí parada: aquella se llamó vision de Paz: (117) la Paz en esta la hemos visto: en aquella se hizo todo nuevo: (118) esta se ha hecho toda nueva: aquella ha de borrar el triste llanto de nuestros ojos, la dura muerte de nuestras vidas, los horrores del pesar, lo penetrante de los ayes, los desconsuelos del dolor, todas las fatalidades del primer pecado: (119) esta enjugará las lágrimas, que nos ha costado el vernos en tal pobreza, que dabamos á los Estrangeros á qualquier precio nuestras lanas: dará aliento á la vida, que nos dexaban, que mas parecía muerte: templará el horror de nuestros pesares: el ay! con que nos quejabamos, será suspiro, con que alentemos: el dolor, que padezcamos, señal de que vamos sintiendo la herída, que teniamos: y por fin en ella emmendarémos aquel fatal pecado, en que nos criamos, los que hoy vivimos, de querer mas el genero de fuera, que el de España, sin escarmentar en esta idolatría del nombre Estrangero, que tanto nos arrastra, viendo, que nos venden por de París, ó Londres, los mismos generos, que tal vez hemos visto en nuestros telares. Esto son ideas, y basta un engaño para saciarlas.

Tan

(116) *Opus certemanuum Altissimi, qui fundavit, & ædificavit eam, ut sit ipsius hæreditas.* Jacob. Bord. in paraphrasi, c.21. Apoc. v.2.

(117) *Jerusalem, id est visio pacis.* Interp. nomi. Byblıæ.

(118) *Ecce nova fatio omnia.* Apoc. c.21. v.5.

(119) *Et absterget Deus omnem lachrimam ab oculis eorum, & mors ultra non erit, neque luctus, neque clamor, neque dolor ultra, quia prima abjerant.* Ibi. v. 4.

Tan hermoso lugar, si será á proposito para dedicar á Dios un Tabernaculo? No caygamos en otro error como el de Pedro: afuera temores, que oygo una gran voz, que habla desde el Throno: atencion, que habla de esta santa Ciudad: mira, dice, el Tabernáculo de Dios con los hombres, aquí habitará con ellos: estos serán su Pueblo, y Dios con ellos será su Dios. (120) Que admiracion! Pues si Dios con los hombres, que habitan en esta Ciudad, se ha de mostrar su Dios, y ellos son su Pueblo, y ha de habitar con ellos aquí, y por esso esta Ciudad es su Tabernaculo, y esto oímos, que nos lo dice desde su Throno nuestro Monarchâ con la dedicacion, que hoy celébra, que mas claro queremos entender, que el único lugar para dedicar á Dios Templo, es esta nueva, y santa Ciudad, porque, en fin, aqui está con los suyos, y no solo, como en el Thabór?

(120) *Et audivi vocem magnam de Throno dicentem: Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit cum eis, & ipsi populus ejus erunt, & ipse Deus cum eis erit eorum Deus.* Ibi. vers. 3.

De uno en otro eslabón tanto se encadena el assumpto, que me llama un reparo. Ciudad tan hermosa, y nueva es solo para recreo del ánimo, y diversion del gusto? Cómo? No veis, y habeis oído, que esta Ciudad con su Templo se dedica hoy á Dios? Pues no puede ser, que en ella esteis ociosos, que, donde Dios habita, siempre se ha de estár trabajando. En la Ciudad de Jerusalém se hallaba Christo, qüando dixo un dia á sus Moradores: Pensais, que mi Padre, y Yo cessamos de trabajar en la visible fábrica de este Mundo? Pues cada dia con nuevas obras la adelantamos: desde que la establecimos no hay instante, en que con maravillosas producciones no la ilustremos. (121) Miradlo en qüantas plantas pueblan la tierra para vuestra utilidad: en qüantas flores la hermoséan para vuestra diversion: en qüantos Astros lucen en el Cielo para vuestro influxo: en qüantas

(121) *Pater meus usque modo operatur, & ego operor.* Joan. cap. 5. v. 17.

Aves cruzan la esphera para vuestro sustento, y en qüantos Peces surcan las ondas para vuestro regálo. De aquí sale pór consejo legítimo, que no quería, que en aquella Ciudad holgasse ninguno: Dios no gusta de ociosos: por esso, me parece, mandó á su Pueblo, que entre los animales, que no había de admitir, fuesse uno el Camaleón: (122) no hay animalejo mas vagante, mas ocioso, ni menos aplicado: passa toda la vida en una perpetua inaccion: por no trabajar, ni aun busca de comer: se mantiene del ayre: Pues en Ciudad donde Dios asiste, por ser lugar de trabajos, no ha de vivir, quien vive de este modo. Españoles, ó! que de consejos me vienen á la mano! no puedo pèrder esta ocasion. Presteme ahora la Fama su Clarín, que quisiera, que en todo este Reyno se oyesse hoy mi voz.

(122) Levit. cap. 11. v. 30.

Nobles habitantes de España, quereis ver á Dios gustoso en este sitio? pues trabagen vuestras manos con aplicacion qüanto ellas pueden hacer: (123) que con solo aplicarse á executarlo, os pasman, con lo que os venden, los Estrangeros: trabajad, para que ellos no os quiten vuestas fuerzas, cargando con vuestras labóres: (124) No defendereis el agüia de vuestras fuentes? el cristál de vuestros manantiales? (125) Pues, por que habeis de abandonar vuestras riquezas, manantiales, y fuentes de vuestras dichas? Gozadlas solamente vosotros, que, pues Dios solo á vosotros las ha concedido, no será para que los extraños se utilicen de ello. (126) Haced que os vean los telares aplicados, las lanzaderas continuos, las lanas permanentes, que el trabajo de vuestras manos os dará de comer, y hará dichosos. (127) Vuestros paños son ya tan célebres, que á todos los Fabricantes de essos Idolos, con que nos engañaban, los teneis confusos, y avergonzados:

(123) *Quodcumque facere potest manus tua instanter operare.* Ecclesiast. cap. 9. v. 10.

(124) *Ne forte impleantur extranei viribus tuis, & labores tui sint in domo aliena.* Prov. cap. 5. v. 10.

(125) *Bibe aquam de cisterna tua, & fluenta putei tui.* Ibi. vers. 15.

(126) *Habeto eas solus, nec sint alieni participes tui.* Ibi. vers. 17.

(127) *Labores manuum tuarum, quia manducabis, beatus es, & bene tibi erit.* Psalm. 127. v. 2.

todos eſtán tales, que no ſaben, lo que les ſuccede: (128) proſeguid activos, que las creces ſon ſeguras, y ciertas las ganancias: Si el Labrador cultiva ſu tierra abundará en grano: ſino la labra, ſe verá en una perpetua miſeria. (129) Por no haber trabajado Eſpaña todo lo que puede, ha eſtado perdída: En voſotros eſtá el recobrarla: pues alto á conſeguirlo: que no hay en el Mundo mayor necedad, que no buſcar, lo que ſe perdió, y dejarſe arrebatar de la mano los bienes, que ſe poſſeen: (130) Que fruto es el del ocio? con él, ſolo ſe logran pérdidas: digalo Eſaú, que perdió ſu Mayorazgo por querer mas recibir de comer, que irlo á buſcar. (131) No, amada Patria mia, no, Eſpaña, no querais vivir ocioſos, porque es lo miſmo, que, teniendo vida, eſtár muertos: es ſer unos Arboles ſin fruto, unos Arboles ſecos. De una Higuera, á quien mandó el Señor, que no fructificára, ſe dice, que perdió la vida; (132) porque, haſta en un Arbol, derder las eſperanzas de fructificar, es condenarſe á morir. Apliquémonos al trabajo: huyamos el ocio, que, ſi no, es querer noſotros eſtár difuntos. Que diferencia hay de eſtos al ocioſo? La de que eſte tiene un cuerpo algo mas vivo con un eſpiritu algo menos muerto; pero, ſi eſte, y aquellos ſon inutiles, en que mas han de convenir? Aunque uno tenga caudal, que adelanta, ſino trabaja, ſino le empléa, y comercia con el? Tiene un caudal muerto: un caudal, como el de aquel Siervo perezoſo, que le guardaba en el Sudario: y para un caudal muerto, que á nadie aprovecha, que no circúla, es verdad, que no hay otro deſtíno mejor, que una mortaja. (133) Triſte eſpectaculo! pero verdadero! Tiene el Mundo un pedazo de Mar, que ſe llama muerto, porque ſus agüias no ſe mueven: De que le aprovechará la rizada plata

de

(128)
Confuſi ſunt, & erubuerunt: omnes ſimul abierunt in confuſionem fabricatores errorum.
Iſai. cap. 45. v. 16.

(129)
Qui operatur terram ſuam ſatiabitur panibus, qui autem ſectatur otium, replebitur ægeſtate.
Prov. cap. 8. verſ. 19.

(130)
Quid enim in hoc mundo ſtultius, quam amiſſa non quærere, poſſeſſa rapientibus relaxare?
S. Greg. Pap. lib. 27. Moral. cap. 27. poſt medium.

(131)
Nullus fructus eſt otij, imo magis diſpendium. Otioſus Eſau amiſsit primatus benedictionem, quia maluit cibum accipere, quam quærere.
S. Aug. Epiſt. ad Vercell.

(132)
Ait illi: nunquam ex te fructus naſcatur in ſempiternum, & arefacta eſt continuo ficulnea.
Math. cap. 21. v. 19.
Vitam perdidit. Beda hic.

(133)
Alter venit dicens: Domine, ecce mna tua, quam habui repoſitam in ſudario.
Lucæ cap. 19. v. 20.
Meritò igitur ignavus ille in ſudario repoſuit donum: mortuum enim ille fecerat, & inefficax, non evolvens, neque lucrum faciens.
Theoph. hic.

de ſus eſpumas, ſi toda ſe ahoga en ſus ondas? ahogarſe en plata, dexará de ſer ahogarſe? De que ſervirá á Eſpaña ſu immenſo caudal de plata, y oro, ſino le da curſo la aplicacion, ſi le ſepulta la ocioſidad? Si ſolo nos labra una cadena, de que vivimos Eſclavos? Conſiſte en otra coſa la eſclavitud, que en ſer de otro la libertad? Pues, cómo no nos enſeñoreamos de noſotros, para no depender de los Eſtrangeros? Cómo agüantamos priſiones, que nos atan, porque el oro las diſimúla, y el ocio las finge conveniencia? Ea, ſacudid la ocioſidad, y aplicaos á remediar vueſtra perdicion: grande es la empreſſa, y, aunque parece dificultoſo conſeguirla, que obra grande ſe logró en el Mundo ſin grande trabajo? (134) Que coſa le ſerá facil al hombre ſin trabajar, y con el trabájo, que dexará de conſeguír? Haſta los bienaventurados logran las eternas felicidades por el continuo trabajo de las virtudes: (135) pues manos á la obra, Eſpañoles, no os detengan las dificultades, no repareis en las penas, que mayores las habeis padecido: preſto querrá Dios, que tenga fin tanto padecer: algun dia acaſo os alegraréis de acordaros, de lo que hoy llorais: proſeguid con vueſtras obras: durad en vueſtras fatigas, y reſervaos para las felicidades futuras. (136) Eſſe Augüſto Sacramento, que hoy ſe colóca en eſte Altar, ſe hoſpéda aquí tan guſtoſo, porque viene á premiar vueſtros trabajos. (137) No hagais caſo del oprobrio, que os dicen, qüando publícan, que no valeis para eſte género de trabajos, que eſſe Señor hará, que os conſuelen los vueſtros, (138) y que excedais á todos de ſuerte, que no haya Reyno en el Mundo, que no contribuya con todas ſus riquezas, gloria, y honor para vueſtra opulencia, y felicidad: (139) y, por último, vendreis á ſer due-

(134)
Nil ſine magno
Vita labore dedit mortalibus.
Horat. Serm. 1. Satyr. 9.

(135)
Nullum ſine labore eſt hominibus facile opus.
Neque ipſis beatis: labor virtutum valde jubat.
Phocilides.

(136)
O paſsi graviora, dabit Deus his quoque finem.
Forſam, & hæc olim meminiſſe jubabit:
Durate, & voſmet rebus ſervate ſecundis.
Virg. 1. Æneid.

(137)
Ecce venio cito: & merces mea mecum eſt reddere unicuique ſecundum opera ſua.
Apoc. c. 22. v. 12.

(138)
Et auferet Dominus lachrimas ab omni facie, & oprobrium populi ſui auferet ab univerſa terra.
Iſai. cap. 25. v. 8.

(139)
Et Reges terræ afferent gloriam ſuam, & honorem in illam.
Apoc. cap. 21. v. 24.

dueños de qüanto las Naciones os han robado: que aquí, aquí, han de venir á restituirlo: (140) y será esta Ciudad, en lo floreciente, la Tyro de Phenicia, Plaza del Mundo: en lo opulenta, la Carthago de Africa, susto de Roma; y, por fin, en su gran comercio, el Deposito universal de todo el Orbe. Nadie extrañe esta digresion, que el tierno amor á la Patria me empeñó en Apostrophe tan proprio del assumpto. Prosigo con mi intento.

Al entrar Christo en Jerichô estaba el camino lleno de gentes, que le deseaban conocer, y entre otros un tal Zachêo, tan pequeño de cuerpo, que necesitó hacer bien de su parte para ver á Christo, se subió á un Sycómoro, ó Higuera, para que el concurso no le impidiesse ver, lo que deseaba. Llevaba Christo puestos los ojos en aquel hombre, que con tan eficaces ansias solicitaba conocerle, y le dixo al passo: Zachêo, baxa aprisa, porque hoy me conviene quedarme en tu casa. Grande favor! pero no menor dificultad: Favorece el Señor á Zachêo, porque le deseaba ver? (141) Pues tambien, dice el Evangelista, que por largo tiempo le deseó ver Herodes, y no logró, que el Señor le favoreciesse. (142) Pues como, siendo tan igüales en los deseos de verlo, son tan desigüales en el favor de lograrlo? A Zachêo le honra: á Herodes le desprecia: á Casa de Zachêo va gustoso: á Casa de Herodes es menester, que le lleven preso: con Zachêo passa el dia en dulces coloquios: con Herodes, ni aun despega sus labios. Pues como assí? El Evangelio da la razon: Zachêo, no solo deseaba conocer á Christo, sino que tambien trabajó para cumplir su deseo: no solo deseaba verlo, mas tambien buscaba modo para lograrlo. Herodes lo deseaba; pero no se movía: Zachêo sale de su Casa para lograr lo que preten-

(140)
Et afferent gloriam, & honorem gentium in illam.
Ibi. v. 26.

(141)
Quærebat videre Jesum.
Lucæ cap. 19. v. 3.

(142)
Erat cupiens multo tempore videre eum.
Lucæ c. 23. v. 8.

tendía ; Herodes le espera en su propria Casa: por esso es tan despreciado, y Zachêo tan favorecido ; para darnos á entender , que en los Sitios, ó Casas,de los que trabajan, assiste Christo gustoso , y en las de los ociosos está violento : á estos , aunque sean buenos sus deseos, los castiga el Señor impossibilitanselos , y,premia los de los aplicados,cumpliendoselos. Caso es este , que prueba con evidencia el acierto del Rey nuestro Señor en dedicar á Dios Templo en esta Ciudad, en que todos hacen de su parte trabajando , para lograr que esse Señor Soberano les atienda, y su Magestad contribuye con quanto está de la suya , para que el Señor le cumpla los deseos de ver perfeccionada esta grande obra.

O! lo que deberémos esperar del gusto, con que se hospeda hoy el Señor en este Sitio , que cumpla los deseos de nuestro Principe Augüsto, favoreciendo esta Real Fábrica de San Fernando! Hasta hoy no hemos visto en esta Monarchîa , mas que buenos deseos de recuperarla : todos conocían la necessidad de estos establecimientos , para que sacudiesse España la cadena, que ha arrastrado: todos deseaban el bien de la Nacion ; pero parece no lo deseaban , segun la lentitud con que se movian : todos conocian la destruccion del Reyno : todos querian restaurarlo; pero no se ponian los medios para conseguirlo: Nuestro amadissimo Monarchâ, no solo ha deseado recuperar esta Monarchîa , y aliviar sus Vassallos, sino que ha practicado todos los medios conducentes para ello : ni ha reparado en gastos , ni se ha detenido en dispendios : todo pesa en la balanza de su real corazon menos,que el bien comun: pues estos christianos deseos,son los que Dios ha de favorecer: estos, los que ha de cumplir : esta Fábrica es, la que ha de mirar con cariño:

en

en este Sitio es, donde ha de habitar con gusto, por ser un lugar, que no admite ociosos, una tierra, donde solo habitan los aplicados: No un Desierto, como el Thabór, donde Pedro quiso colocarle, sino una Fábrica poblada de gentes, que le lisongéan el gusto con sus trabajos, y solicítan incessantemente sus obsequios: un sitio, en fin, tan de su gusto, que alentará, y alimentará en el á sus habitantes, no ya con Manná, como á su Pueblo en Alus, sino con esse Manjar Divino, Pan de Angeles, y en que consiste toda la eterna vida de los hombres.

SI el lugar elegido por nuestro Monarchâ, para la dedicacion de este Templo, es perfeccion, que no tubo, el que el Principe de los Apostoles ofreció á Christo, y en esto se ve el acierto de nuestro Soberano, solo me resta manifestar, que lo tiene tambien en dedicarle en tiempo. Vino Christo al Mundo para nuestra redempcion, y antes que esta se concluya, quiere Pedro dedicarle un Tabernaculo, y no le admite por ser fuera de tiempo. Que máxîma de estado tan excelente! Sin concluir la Fábrica empezada, sin haberla puesto en toda su perfeccion, que Rey (ni el del Cielo, y la Tierra) quiere adoraciones, permite alabanzas? Está en este establecimiento el bien de todos los suyos, y habia de aceptar obsequios antes de perfeccionarlo? Esso no lo permite un Rey bueno: esse es gran defecto de un Templo dedicado.

Altamente instruído el SEXTO CATHOLICO FERNANDO dedica hoy á Dios este Templo, y le recibe con benignidad, porque halla en el emmendada aquella imperfeccion de habersele ofrecido antes de concluir la Fábrica de nuestra salud: Y como esta está ya conseguida por las piedades de Dios, y la de

nueſtra Eſpaña por el eſtablecimiento de eſta Ciudad, merece nueſtro Augüſto Principe, que admita el Señor guſtoſo ſu oferta, y es por lo miſmo digno de immortales alabanzas, mas que Maxîmiano, de las que le dió el otro Panegyriſta, celebrandole en dia, que ſe ſolemnizaba el nacimiento de Roma, teniendole por proprio para aquella celebridad, porque, ſi no la había fundado, había ſido ſu Reſtaurador: (143) mas que Maxîmiano: Sí: pues, ſi en aquellos dias, en que celebraban los Romanos los Templos de Hercules, por haber vencido á Gerión, ó los Geriónes: (ó ſea uno con tres cuerpos, que le daban por mandar las tres Islas adjacentes de Eſpaña, las dos Baleares mayor, y menor, y la Ebuſia, ó ſean tres, que mandaban tan hermanados, que parecian uno, lo que parece apoya la Eſtatua de ellos, que ſe ha pueſto en el nuevo Palacio, que ſe fabríca en Madrid para nueſtro Monarchâ, repreſentada en un cuerpo con tres cabezas) Si en aquellos dias, vuelvo á decir, en que celebraba Roma los Templos de Hércules por eſte triumpho, hecha comparacion de ſu mérito con el de Maxîmiano, dice ſu Panegyriſta: con qüanta mas razon conviene aquí, que te tenémos á la viſta, Dios vencedor de todo el Orbe, que qüanto eſpiritu, y voz tenémos, todo ahora, no ſolo lo dediquémos á tus alabanzas, ſino que conſumamos nueſtro aliento, ſi fueſſe preciſo, refiriendo tus glorias: (144) mejor que de aquel Tyrano Emperador lo podémos noſotros decir de nueſtro piadoſo Monarchâ, pues excede en catholicos méritos al impío Maxîmiano, mas que eſte á Hércules en el valor: y es vencedor del Orbe con mas propriedad, ſi nos acordamos, de que al ceñirſe la Diadema eſtaba mucha parte de el con la eſpada deſnuda, y ſu feliz exaltacion al Thro-

(143) *Eſtis enim, quod eſt proximum, reſtitutores.* Mamertinus in Paneg. Maximiani, n. 1.

(144) *Quanto tandem ſtudio nos, hic convenit, qui te præſentem intuemur, Deum toto quidem orbe victorem:::quidquid ſpiritus, & vocis habemus, omne id in laudibus tuis non occupare modo, ſed, ſi res poſcat, abſúmere.* Ibi. num. 2.

Throno la entorpeció tanto los filos, que tenémos el consuelo de verla generalmente embainada: y por último, si á Maxîmiano le fabricó la lisonja el lauro de haber restaurado el Imperio, que mandaba: en nuestro Cathólico Príncipe es realidad haber vuelto á su antigüo explendor los dos Mundos, que govierna.

Como que oygo á los enemigos de nuestras glorias hacerme, á su parecer, una poderosa réplica. Donde está, dicen, la restauracion de este Reyno? Donde? En este sitio: En este sitio? Qüando España está mas afligida? Qüando se ve mas despoblada? Qüando apenas tiene haberes, que no sean de las demás Naciones? Quando toda su plata, y oro son Mayorazgo de los Estrangeros, ha de bastar para su restauracion tan poca tierra, tan corto recinto? Sí: que los Pueblos de Dios se restauran de este modo. Qüando estaba Israél mas afligido, qüando se veía mas despoblado, qüando todas sus riquezas casi estaban en poder de los Estrangeros, entonces, entonces fué la mas segura prenda de su restauracion la compra de una tierra muy parecida á la de esta Ciudad. Hallabase Israél desierto, desolado, destruido: O! que vivo Retrato, de como hoy se considera este Reyno! lamentable es el dibujo; pero tan propria la pintura, que no puedo omitir el copiar á Jeremías.

Una Oracion vehemente es poderoso remedio en las congojas mas terribles. Señor, (exclama á Dios este Propheta con todo aquel Pueblo afligido) parece que enteramente nos habeis olvidado? De lugar vuestra divina Justicia á la memoria, para que os acordeis de los trabajos, que padecemos, de los males, que sufrimos: (145) Vistos, Señor, moverán mas vuestra misericordia: inclinad hácia no-

(145) *Recordare, Domine, quid acciderit nobis.* Thren. Ierem. c.5. v.1.

nosotros vuestra vista : mirad las incomodidades, que por todas partes nos cercan, y cada instante crecen en el desprecio, con que Chaldéos, y Assyrios nos maltratan : (146) Que sentimientos no padecemos al ver las haciendas, que nos costaron tanto afán, y en que empleamos continuamente nuestro sudor, mayorazgo, diversion, y gusto de los Estrangeros. (147) Han llegado nuestras miserias á tal excesso, que, aun aquellos géneros excelentes, que tan abundante daba nuestra tierra, y eran cosecha de nuestras fatigas, son Patrimonio de los Pueblos, que nos consumen: ellos se los llevan, y nos los venden despues, costandonos el dinero nuestra misma heredad: (148) No hay género, que nos dexen, ni cosa que no nos veamos precisados á comprarles: y esto (Señor) con ser todo nuestro, y abundar en ello nuestros Países: Que dolor se igüala á este dolor! No se passa dia sin congoja: quando una pena se acaba, otra nace, y los mas acerbos infortunios se succeden. Tan triste es ya nuestra fortuna, que, consumidos nuestros bienes, hoy para tener de que sustentarnos, nos vemos precisados á darlo todo á los Estrangeros, (149) y rendirnos espontaneamente á su esclavitud, por defender aquella parte de vida, que hubieramos antes sacrificado mas gustosos á la muerte por condicion de la Guerra, ó la fortuna. Ya, Señor, está desierta la tierra de Israél, apenas hay quien la habite: fuego parece, que ha prendido en sus Ciudades: los pocos, que han quedado, han quedado pobres, porque los Estrangeros se han hecho dueños de sus haberes. (150) En fin, Dios mio, el dinero no nos aprovecha, todo se ha convertido en escoria, y todos nuestros géneros están mixtos de tan mala calidad, que ni son vino, ni agua : (151) Solo en Vos confiamos : assí cla-

(146) *Intuere, & respice oprobrium nostrum.* Ibi.

(147) *Hæreditas nostra versa est ad alienos.* Ibi. vers. 2.

(148) *Aquam nostram pecunia bibimus, ligna nostra pretio comparavimus.* Ibi. v. 4.

(149) *Ægypto dedimus manum. & Assyrijs, ut saturaremur pane.* Ibi. v. 6.

(150) *Terra vestra deserta, Civitates vestræ succensæ igne: regionem vestram coram vobis alieni debórant.* Isai. cap. 1. v. 7.

(151) *Argentum tuum versum est in scoriam, vinum tuum mixtum est aqua.* Ibi. v. 22.

clama eſte Pueblo eñ vueſtra preſencia, Señor; ya apenas hay reliquias de él, y por no haber quedado quien llore conmigo, lloraré ſobre ſus ruinas, yo ſolo.

No tiene precio el ſocorro en una neceſſidad. Como pudiera Yo ſin Jeremías retratar el preſente eſtado de nueſtra Eſpaña? Aſsi ſe hallaba Iſraél, qüando diſponía Dios reſtaurarlo; pero veamos el modo. Hay conſuelos, que mas parecen penas. Ordenó Dios en el Levítico, que, ſi alguno hubieſſe de vender alguna poſſeſsion, fueſſen preferidos los Parientes, ſi la quiſieſſen comprar; (152) y Hanaméel, un Pariente de Jeremías, queriendo vender una tierra, que tenía en la Tribu de Benjamin, en el Campo de Anathóth, cercano á la Corte de Jeruſalém, llegó conforme á la ley expreſſada, á rogarle con ella; (153) pero eſta, que parece atencion, Yo dixera, que era mala voluntad: pues, eſtando Iſraél con los enemigos á la viſta, que en breve ſerían Dueños de todas ſus tierras, querer, que Jeremías compre aquel Campo, es ſolicitar, que tenga la pena de perderlo: y qüando eſtán las coſas de modo, que ningun extraño le comprára, convidar con el á un Pariente, mas que obſequio parece malicia. No obſtante, entendiendo Jeremías, que era diſpoſicion de Dios aquella venta, (154) compró el Campo, precediendo una Eſcritura ſolemne con teſtigos, y todo lo neceſſario para la fee de entrega, que conſta en la Eſcritura. (155) No parece creíble, que Jeremías haga eſto con ſu guſto: Pues, ſi eſtán yá apoderados de Iſraél los Babylonios, para que es comprar aquel Campo? Oygamos al Propheta, que tambien ſe hace cargo de eſto.

Quejaſe á Dios en ayes repetidos: acuerdale, que hizo el Cielo, y la Tierra: (156)

que

(152) *Si attenuatus frater tuus vendiderit poſſeſiunculam ſuam, & voluerit propinquus ejus poteſt reddimere.* Levit. c.25. v. 21.

(153) *Poſside agrum, qui eſt in Anathoth in terra Benjamin, quia tibi competit hæreditas, & tu propinquus eſt, ut poſsideas.* Jerem. c.32. v.8.

(154) *Intellexi autem, quod verbum Domini eſſet.* Ibi.

(155) *Et emi agrum, & appendi ei argentum ſeptem ſtatéres, & decem argenteos, & ſcripſi in libro, & ſignavi, & adhibui teſtes, & appendi argentum in ſtatéra.* Ibi. v. 10. 11.

(156) *Heu, Heu, Heu, Domine Deus: Ecce tu feciſti Cœlum, & Terram.* Ibi. v.17.

que libertó de otra captividad á los Israelitas, (157) y que les dió aquel Campo, para que le posseyeran, y desfrutaran: (158) como quien dice, todo esto lo se; pero mandarme ahora comprar un Campo, y pagarlo en dinero en presencia de testigos, (159) mirad, señor, que ya nada es nuestro: todo está en poder de los Babylonios. (160) Respondiole Dios: acaso será algo dificil á mi poder? (161) Mira: esta tierra, que te mando comprar, es la mas segura prenda de vuestra restauracion. En este sitio, que os parece desierto, habeís de recobrar qüanto os huvieren quitado: (162) aquí desfrutareís los bienes tan abundantes, como ahora sentís los males. (163) En este Campo, en este Campo, que os parece Desierto, hallareís qüanto hubiereis perdido: todo el oro, toda la plata, y todos los géneros, que vuestros enemigos os han robado, los han de venir á restituir á este sitio. (164) Ea, pues, ved aquí como Jeremías supo bien, lo que hizo en la compra de aquel Campo. Conoció, que era una prenda, que le daba Dios de la restauracion de aquel Pueblo, y una seguridad de que habia de volver á su estado antigüo, (165) y sin miedo de nada la compró al punto, como lo hicieron los Romanos años despues, comprando el mismo sitio, en que estaba acampado Annibal delante de una de las puertas de Roma, qüando la amenazaba este Marte Carthaginés, no menos con su valor, que con la estrella, que le habia dado sobre los Romanos la Batalla, que les fue tan funesta en Canas. (166)

Suavémente nos ha conducido el sucesso de Israel á las circunstancias de esta Ciudad. No hay para Dios lineas curbas, todas son rectas: por donde parece se aleja mas de nosotros, es el camino mas breve de la provi-

(157)
Et eduxisti Populum tuum de terra Ægypti. Ibi. v. 21.

(158)
Et dedisti eis terram hanc, & possederunt eam. Ibi. v. 22.

(159)
Et tu dicis mihi Domine Deus: eme agrum argento, & adhibe testes. Ibi. v. 25.

(160)
Ecce munitiones extructæ sunt adversus Civitatem, ut capiatur, & urbs data est in manus Chaldeorum. Ibi. v. 24.

(161)
Nunquid difficile erit mihi omne verbum? Ibi. v. 27.

(162)
Et posidebuntur agri in terra ista, de qua vos dicitis, quod deserta sit. Ibi. v. 43.

(163)
Sicut adduxi super Populum istum omne malum hoc grande, sic adducam super eos omne bonum. Ibi. v. 42.

(164)
Hæc erit plaga, qua percutiet Dominus omnes gentes, quæ pugnaverunt adversus Jerusalem. Congregabuntur divitiæ omnium gentium in circuitu: aurum, & argentum, & vestes multæ satis. Zach. c. 14. v. 12. 14.

(165)
Et ædificabo eos sicut á principio. Jerem. c. 33. v. 7.

(166)
Plut. in Annib.
Florus, lib. 1. c. 6.

videncia del Altiſsimo. Eſtando Eſpaña en vivas guerras, aſſolada, deſtruida, ſu comercio arruinado, y todo en poder de los Eſtrangeros, compra con Eſcritura autentica el Rey nueſtro Señor la tierra, en que ſe fabríca eſta Ciudad, y diſpone en ella Fábrica de paños finos, papel, y otros géneros? pues que es eſto Señor? para que es eſta compra? eſta Ciudad nueva? eſta Fábrica? no era mejor adelantar á Guadalaxara, á Segovia, á Capelladas, Zacateca, Valencia, Toledo, y otras Fábricas? No, dice el Rey, que, ſiendo eſte Reyno tan parecido al de Iſraél, nò ſolo en ſer Pueblo de Dios, ſino en la deſolacion, que llora por ſus pecados, ſe ha de reſtaurar tambien del miſmo modo. No baſtan para eſto las Fábricas eſtablecidas: ſe ha de comprar de nuevo una tierra, y eſtablecer en ella otra Fábrica: que, pues Dios no ſe contentó en Iſraèl, con que algunos, de los que poſſeían tierras, ſe quedaſſen con ellas para ſeñal de la reſtauracion de aquel Reyno, ſi no que quiſo ſe compraſſe nuevamente aquel Campo, quando Iſraél eſtaba mas perdído, acá ha de ſucceder lo proprio, para que ſe pueda decir con verdad, que ſe reſtaura mi Reyno por la mano de Dios. La tierra, que elijo para eſto, la he de comprar en las cercanías de la Corte de Madrid, como la de Anathóth en las de la de Jeruſalém. Ahora, que todos creen á Eſpaña mas deſierta, mas afligida, mas perdído ſu comercio, y mas apoderados de el los Eſtrangeros: ahora empeño al Reyno toda mi palabra, por la compra de eſta Tierra, por la conſtruccion de eſta Ciudad, y Fábrica, de que ha de volver á ſu antigüa gloria: ella ha de ſer la mas ſegura prenda de ſu reſtauracion: aquí han de hallar los Eſpañoles qüanto han perdido: aquí les han de reſtituir los Eſtrangeros qüanto inſenſible-

men-

mente les han llebado : finalmente , en este Sitio , en esta Ciudad ha de volver España á su antigüo esplendor : al que tenía su comercio el año de mil quinientos setenta y tres, en que en la Feria de Medina se traficaron, solo en letras de Cambio, cinquenta y tres mil quentos de maravedises , que hacen ciento y cinquenta y cinco millones de escudos : (167) al que tenia su poblacion en tiempo del Rey Don Alphonso el Octavo , que , dominando solo las Castillas , al passar revista en Toledo al Exercito , que le coronó de immortales laureles en las Navas de Tolosa, halló ciento y treinta mil Infantes, y quarenta mil Cavallos , sin la Infantería de Castilla , y sesenta mil Carros de bagage: (168) A las riquezas, que prueba, el que, habiendo entonces menos dinero , que hoy, y teniendo mas valor , el que había , se daban tres reales diarios á cada Infante de este Exercito, y cinco á cada Cavallo: (169) Y, por último, al estado, de que sea su comercio el mas floreciente de la Europa.

(167) Zabala : Representacion al Rey, §.4.

(168) Zabala. Ibi. Vide D. Roderici Archiep. Hist. lib. 8. c.4. Marian. lib. 11. c.23. & alios.

(169) Zabala. Ibi.

No faltarán algunos Críticos escrupulosos, ó mal contentos , que reusen passar por el antecedente discurso , y asi será bien prevenir sus reparos. Yá que sea forzoso, dirán, para que nuestra restauracion vaya consiguiente á la de Israél, la compra de una tierra, por que ha de ser la de este Sitio de San Fernando, y no otra de las muchas de España ? porque de otro modo no fuera consiguiente á la de los Israelitas. Vió Isaías con espiritu prophetico la restauracion de Israél , (170) en todo semejante á la que se le previene á España en esta Ciudad. Quereis ver, dice, vuestra restauracion ? pues notad qüando una tierra desierta, arida, y triste, se alegra, habíta, y florece: (171) qüando aquel Campo, que ahora os parece tan esteril , produce frutos abun-

(170) Isai. c.35. hoc caput refert Divus Thomas ad redditum Judeor. de Captivitate Babylon.

(171) *Lætabitur deserta , & exultabit solitudo , & florebit quasi lilium.* Ibi. v. 1.

dan-

dantes: qüando se fertilíza, como el Libano, qüando abunda, como el Carmelo; (172) y finalmente reparad, qüando aquel Desierto, en que no había mas que Dragones, horror, y aridéz, se puebla de gentes, de alegría, y fertilidad: (173) que mas proprio diseño, de lo que fue, y es este real Sitio de San Fernando? y sino que señalen otro en estos Reynos, que, estando immediato á la Corte, como el de Anathoth, tenga las circunstancias, que pide Isaías para la restauracion de Israél. El es un Sitio antes desierto, triste, y estéril: ahora poblado, alegre, y abundante: una tierra, antes pobre, y desdichada: ahora feliz, y rica: mas abundante en frutos, que el Libano: mas colmada de felicidades, que el Carmelo: un Campo en fin, donde no habitaban antes mas, que Dragones, que atemorizaban estos Pueblos, Aduares de Gitanos, que los destruían, Ladrones, y Vandidos, que los robaban: Pues sea este Sitio, y no otro, el que se compre: este, el que se cultive: este, donde ponga nuestro Principe Augüsto la Fábrica, que da por prenda segura de la restauracion de este Reyno. Aquí quiere Dios que se redíma España: aquí quiere volverla á su antigüa gloria: aquí quiere castigar á nuestros enemigos, haciendonos dueños de sus riquezas, de suerte, que hagamos de ellos, lo que ellos han hecho de nosotros. (174)

Estas disposiciones, y prophecías, que hace hoy el Rey nuestro Señor en el establecimiento de esta real Fábrica, tan faustas para nosotros, como funestas para nuestros enemigos, se verificarán á la letra. O Yo me engaño, ó son copia de la felicidad de los Israelitas. Ten esperanza, Pueblo mio, (le dice Dios á Israél) que Yo te libraré de tan dura captividad: no solo sacudirás tan intolerable yugo, sino serás Dueño de las riquezas de

(172) *Germinans germinabit: Gloria Libani data est ei: Decor Carmeli.* Ibi. v.2.

(173) *In cubilibus, in quibus Dracones prius habitabant, orietur viror calami, & junci.* Ibi. v.7. *Ibi erit lætitia.* Septuag. hic.

(174) *Ecce Deus vester ultionem adducet retributionis; Deus ipse veniet, & salvabit vos.* Ibi. v.4.

tus contrarios: ſu oro, ſu plata, ſus riquezas las has de poſſeer: á tu miſma tierra han de venir: por los proprios filos los he de caſtigar: padecerán en ſu deſolacion haberte deſtruido: llorarán en ſu eſclavitud tu captiverio, y haré de ſus riquezas, lo que ellos han hecho de las tuyas. (175) Eſſa Babylonia tan poderoſa en Navios, que quiere abrogarſe el título de Dueño de los Mares, y ſe ha enriquecido con tus haberes, en poco tiempo ſe verá deſtruida. (176) Eſſas grandes Fábricas, en que vincúla ſu felicidad, eſſas ſoberbias obras, en que funda ſu poder, ſon coſa de riſa: todo perecerá el dia, que Yo la quiera deſtruir. (177) Eſſos grandes Comerciantes del Mundo, que ſe enriquecían en el tráfico de eſta Ciudad, llorarán triſtemente ſu deſolacion, porque yá nadie comprará ſus géneros, y tendrán fin ſus ſobervios lucros. (178) Los Amonítas, Moabítas, Iduméos, y Paleſtínos, que contribuyeron no poco á vueſtra deſgracia, llorarán por lo miſmo ſu ruina. (179) Ni los mas diſtantes de qüantos han robado vueſtras riqüezas, ſe exceptuarán de eſte caſtigo: haſta Tyro, la famoſa Madre de la infelíz Carthago, ha de perecer, y lo que habeís llorado, ha de llorar. (180) Y voſotros floreceréis en eſta tierra, abundaréis en bienes, habitaréis vueſtras Ciudades, y no ſerán ſus frutos Patrimonio de los extraños, ſino Mayorazgo vueſtro. (181) Un Principe Grande, y piadoſo ſerá reſtaurador vueſtro: eſte os edificará una Ciudad, donde Yo os aſsiſtiré. (182) Todas las célebres manufacturas de Egypto, el pujante comercio de la Ethiopia, y los ſujetos mas hábiles de los Sabéos, todos ſe han de paſſar á eſta Ciudad: aquí han de trabajar, aquí han de vivir, aquí han de permanecer. (183) Eſtas felicidades, eſtas dichas, eſtas opulencias, predixo Dios á Iſraél, dando

(175)
Propterea omnes, qui comedunt te, deborabuntur, & univerſi hoſtes tui in captivitatem ducentur, & qui te baſtant, baſtabuntur: cunctoſque prædatores tuos dabo in prædam. Jerem. c. 30. v. 16.

(176)
Væ, Væ: Civitas illa magna in qua divites facti ſunt omnes, qui habebant Naves in Mari de pretijs ejus: quoniam una hora deſolata eſt. Apocal. c. 18. v. 19.

(177)
Vana ſunt opera, & riſu digna: in tempore viſitationis ſuæ peribunt. Jer. c. 51. v. 18.

(178)
Et negotiatores terræ flebunt, & lugebunt ſuper illam, quoniam merces eorum nemo emet amplius. Ibi. v. 11.

(179)
Regionibus Amon, Moab, Idumeæ, & Paleſtinæ minatur Dominus exitium, eo quod ad deſtructionem Iſrael concurrerent, & de ipſorum vaſtatione exultaverint. *Ezech. c. 25.*

(180)
Tyri, inclitæ urbis maritimæ, prædicit Dominus exitium eo quod ſuper vaſtatione Jeruſalem exultaverit. *Ezech. c. 26.*

(181)
Et convertam captivitatem Populi mei Iſrael, & ædificabunt Civitates deſertas, & habitabunt, & plantabunt vineas, & bibent vinum earum, & facient hortos, & comedent fructus eorum. Amoſ. c. 9. v. 14.

do la prenda de su seguridad en la compra del campo de Anathoth, y lo mismo esperamos nosotros en la compra, y Fábrica de este real Sitio de San Fernando.

Como han de entrar sin risa en prophecías tan útiles para España los Discretos, ó Enemigos? Lo primero, dicen, que falta para perfeccionar esta grande idéa, que juzgan Platonica, es la gente. Como ha de llegar á su perfeccion esta Fábrica, y por consiguiente la redempcion de esta Monarchîa, si no hay gente para las manufacturas? El exercicio de Pastores es el mas penoso de qüantos han servido las necessidades: de dia, y de noche viven á la inclemencia: el Ibyerno se hielan, el Verano se abrasan, todo el dia de camino, y la posada, que les aguarda para el descanso, es el duro suelo: los peligros del Lobo, el Ladron, la tempestad, son continuos: la comida mal dispuesta: la soldada corta: el ascenso ninguno: el trato con irracionales: la compañia soledad: y con todo esso hay quien cuenta en España cinquenta mil Pastores por la parte mas corta: (184) con que, cómo se puede dudar, que haya gentes para los telares, cuyos útiles exercicios dan para el descanso de una casa: para el sustento de una familia: para el abrigo de un vestido bueno: para el alimento de buen gusto: para la diversion: para todo? desde hoy que se aplicarán qüantos holgaban de cuerpo derecho, y hacían el de los delinquentes, que oprimían las prisiones, excederán á las obras los Oficiales: desde hoy, que todo hombre de habilidad, que venga á trabajar á España, se admitirá, casará, y establecerá en ella, habrá tantos Operarios, que admire el numero: desde hoy, que las Ciudades, y Lugares de estos Reynos fomentarán Fábricas, que nuestro Rey les concederá promp-

(182) *Ipse ædificabit Civitatem meam, & captivitatem meam dimitet.* Isai. c. 45. v. 13.

(183) *Labor Ægypti, & negotiatio Æthiopiæ, & Sabaim viri sublimes ad te transibunt, & tui erunt.* Ibi. v. 14.

(184) Uztariz Theorica, y Practica de Comercio, y Marina, c. 11.

to, y benigno, se alentará tanto España, que obligará á preguntar: si acaso tenía la gente escondida? Bien acredita esto el gran numero de personas de estos Reynos, que se mantienen hoy con las Fábricas establecidas por el Rey nuestro Señor; pues, segun consta de sus Estados, sustenta trece mil la de Granada, doce mil la de Sevilla; y con esta de San Fernando, y las demás, que por no dilatar, no expresso, passan de setenta mil.

No estoy olvidado del assumpto, antes, si lo notaís, para mostrar, que nuestro Monarchâ Augüsto colóca á Dios en tiempo en esse Tabernáculo, parece forzoso lo referido, pues, antes de establecer la grande Obra de la redempcion de España, fuera esta dedicacion intempestiva. Por esso, primero es que Zachêo se persuada al bien, que se le ha de seguir en conocer al Señor, que, el que su Magestad se hospede en casa de el, y antes que se coloque en esse Trono, el que conozcais vosotros la restauracion de este Reyno. Esto mismo (si bien lo advertís) sucedió en el Templo, que reedificó Zorobabél.

Cumplidos los setenta años de la captividad Babylonica, llegó el tiempo de la restauracion de los Israelitas, el de su felicidad, de que fue prenda el Campo de Anathoth, y movido por Dios Cyro, Monarchâ glorioso, decretó redimir su esclavitud, y les permitió, que passassen á reedificar la Ciudad, y Templo de Jerusalém. Dióle á Zorobabél la comission para ello, (yá oísteis en mi Exordio quien era este Ministro) y satisfizo tan exactamente el encargo, que en breves dias hizo la dedicacion con el primer sacrificio. (185) Edificó el Templo sobre las ruinas del antigüo: que acertada eleccion! assí debía ser, que los primeros Templos parece que consagran los lugares: por esso, qüando se reedificó

(185) Esdr. lib. 1. c. 1. & 3.

en

en Roma el Templo Capitolino, que, como el de Jerusalém los Babylonios, quemaron los Vitelianos, aconsejaron los Agoreros, fuesse sobre las reliquias del antecedente, porque no convenía á los Dioses andar mudando lugares. (186) Que parecido es al de Jerusalém este Templo en sus Fortunas: Aquel se edificó despues de la restauracion de Israél: este se edifíca despues de nuestra restauracion: edificóse aquel sobre las ruinas del primero: este sobre las del ya destruido: aquel por orden de un Principe glorioso: este por disposicion del mas religioso Principe: aquel al cargo de un Ministro, como Zorobabél: este al cargo de mayor Ministro: el primero, no solo para adorar al verdadero Dios, sino para que entrasse personalmente en el: este para colocar en sus Aras al Dios verdadero, que veneramos hoy en esse Throno: Aquel para alborozo de los Israelitas, y este para gozo universal de España.

Pero que placer será el de los Israélitas, que les hace derramar gozosas lagrimas, (187) y este de los Españoles, que le expressan en tan festivas alegrias? Que ha de ser? Que uno, y otro Templo son el Templo de la Paz. Del de Jerusalém ya lo dixo Dios por Aggéo: (188) en este ya lo vemos verificado, pues es donde nuestro amado Rey nos da los frutos de la Paz, como á Zachêo en su Casa la verdadera salud Christo nuestro Bien: (189) y si los Israélitas gozaron una Paz, que podian tomarla de asiento por la segura confianza de su perpetua quietud, y de su mas opulenta felicidad: (190) lo mismo logramos hoy los Españoles en la permanente Paz, que nos assegura nuestro Principe ilustre por la estable quietud, que posseemos, por la felíz opulencia, que esperámos. Con este Templo se cierra en España de tal modo el de Marte, que

(186)
Curam restituendi Capitolij L. Vestinum confert::: Ab eo contracti aruspices monuere, ut reliquiæ prioris delubri in palúdes aveherentur, templum ijsdem vestigijs sisteretur: nolle Deos mutari veterem formam.
Corn. Tac. lib. 20.

(187)
Flebant voce magna, & multi vociferantes in lætitia.
1. Esdræ c. 3. v. 12.

(188)
In loco isto dabo pacem, dicit Dominus exercituum.
Agg. c. 2. v. 10.

(189)
Ait Jesus ad eum: Hódie salus dumui huic facta est.
Lucæ c. 19. v. 9.

(190)
Et sedebit populus meus in pulchritudine pacis, & in Tabernaculis fiduciæ, & in requie opulenta.
Isai. c. 32. v. 18.

que ſolo le verá abierto el eſtudio, porque no le ſepulte el olvido: el exercicio, porque no tenga lugar la ocioſidad: la Religion, porque ſus Enemigos no ſe la atrevan: y la defenſa del proprio honor, para que nadie ſea oſſado á querer ofenderlo ſin exponerſe el caſtigo: con que, ſi el Templo de Jeruſalém fué ſagradamente Templo de la Paz, eſte, ſin prophanidad en el nombre, ſe ha de llamar de la miſma ſuerte.

Somos tan parecidos á los Iſraélitas en los males, como en los bienes. Engañados, como noſotros, adoraban los Idolos eſtrangeros: y como para Dios los Iſraélitas no podian hacer coſa peor, que eſta, (191) los entregó para ſu caſtigo, y opreſsion en manos de los de Madian. (192) Paſſado algun tiempo de eſta eſclavitud no podia Dios ver ſin láſtima, que ſu amado Pueblo padecieſſe, y aſsí diſpuſo, que Gedeón le libertaſſe. Como ha de ſer eſto, Señor? le pregunta eſte Juez: con que gente he de librar á eſte Pueblo? (193) reſpondióle Dios: Yo ſeré contigo: con poca gente has de librarlo. (194) Y con muy pocos hombres acometió eſta empreſſa; (195) pero fiado en una ſeñal poderoſa. Qüal era eſta? pregunta la curioſidad: Que un vellon de lana contubieſſe en sí todo el rocío de la Tierra, eſtando eſta ſeca, como un eſcarzo: y deſpues, que eſte miſmo vellon quedaſſe ſeco, eſtando la tierra llena de rocío: (196) uno, y otro conſiguió, y redimir á Iſraél. Aſsi ſuccede hoy á Eſpaña, aſsiſtiendo eſſe Soberano Señor Sacramentado á nueſtro Rey poderoſo, para que con la poca gente, que trabaja en eſta Ciudad, reſtaure ſu Reyno de tan penoſa eſclavitud; y en ſeñal de eſto, mirad las mas finas lanas de nueſtros Paíſes humedecidas con el aſán, y ſudor de los que trabajan, aun eſtando Eſpaña tan ſeca de Obre-

(191) *Fecerunt autem filij Iſrael malum in conſpectu Domini.* Judic. c.6. v. 1. *Iſtud malum erat, quod colebant Idola, quia iſtud vocatur malum per excellentiam, & alia in comparatione huius non reputabantur mala á Deo in Iudæis.* Abul. hic quæſt. 1.

(192) *Traddidit illos in manu Madian ſeptem annis, & oppreſſi ſunt valdé ab eis.* Iudic. ibi.

(193) *Qui reſpondens ait: Obſecro, mi Domine, in quo liberabo Iſraèl?* Ibi. v. 15.

(194) *Dixitque ei Dominus: ego ero tecum.* Ibi. v. 16. *In trecentis viris liberabo Vos.* Ibi. c.7.v. 7.

(195) *Et ipſe cum trecentis viris ſe certamini dedit.* Ibi. v.8.

(196) *Si ros in ſolo vellere fuerit, & in omni terra ſiccitas::& vellus ſiccum ſit, & omnis terra rore madens:::ſciam, quod per manum meam, ſicut locutus es, liberabis Iſraél.* Ibi. c.6. v.37. 39.

Obreros, como la pintan; y notad essas mismas lanas secas ya del todo para los Estrangeros, qüando esta Monarchîa se va regando, con las labores, y conducciones, de los que en ella trabajan, y floreciendo en abundantes comercios, que la enriquezcan.

Era Gedeón agradecido: y luego que vió poner esta obra á su cuidado, dedicó un Templo á Dios, que se llamó, y llama hasta hoy el Templo de la Paz: (197) Si será este Templo aquel, que reedificó Zorobabél, y en que ofreció Dios la Paz? Si de estos dos el uno no es el otro, ambos son este, pues de el primero veo en uno, y otro vellon las señas, como tambien la restauracion de España, y de el segundo las circunstancias, que ya ponderé, y la prenda de la tierra, en que se edifíca esta Ciudad. Aún he de hallar otra proporcion para apoyo de esta uniformidad.

(197) *Edificavit ergo ibi Gedeon altare Domino: vocavitque illud Pax Domini, usque in præsentem diem.* Ibi. v. 24.

Reedificóse el Templo de Jerusalém, y edificóse tambien aquella Ciudad; pero, como todas las Fábricas dirigidas por Dios se han de fundar en las persecuciones, padeció Jerusalém las mas terribles. Los Samaritanos, enemigos declarados de los Israélitas, observaban con insufrible ceño aquella Fábrica, en que los veían volver á su antigüa gloria; y conociendo se edificaba esta Ciudad por disposicion del Soberano, armaron todas sus machînas para destruirla, ganando la voluntad de algunos Ministros. Que ingeniosa es la envidia! Se vale las mas veces, para perseguir las obras buenas, de aquellos, en quienes no se puede hallar intencion mala. Assí fué en esta ocasion: pues dissimularon sus calumnias con pretexto del bien de la Corona: Y, siendo facil, que las apariencias de zelo, y lealtad inclinen acia si el ánimo de un Ministro fiél, se valieron de ellas para introducir artificiosamen-

mente en ſus pechos el veneno de ſu malicia. Supuſieronles, que el eſtablecimiento de aquella Ciudad no ſería útil para el Real Erario: que, ſi ſe edificaba, perderían los Reyes mucho: (198) y no pudiendo la lealtad de eſtos fieles, y zeloſos Miniſtros permitir eſtas pérdidas de la Corona, agradecidos al Pan, que el Rey les daba, (199) hicieron tales oficios; que, ſi no lograron ſe deſtruyeſſe la Ciudad, detubieron las diſpoſiciones de modo, que por algun tiempo ſe trabajó en la Fábrica con mucha lentitud; haſta que mejor informados los Miniſtros, y deſengañado el Rey, expidió aquel memorable Decreto, para que ſe continuára, (200) mandando, que al Comiſsionado en la obra ſe le entregaſſe luego todo lo neceſſario para ſu proſecucion de las Arcas públicas de la real Hacienda, (201) y fué dilatandoſe la gloria de Iſraél por los miſmos paſſos, que pretendió coartarſela la envidia: Que tambien el Mar crece con la borraſca.

Concluyóſe, por fin, la Ciudad, y Templo de Jeruſalém, como tambien eſte Templo, y Ciudad: aquella con gozo univerſal de los que la edificaron, con terror, y envidia de las demás gentes, que ſupieron ſe había eſtablecido: (202) eſta, con alborozo de eſte Reyno, y con temor de todos los Reynos vecinos, pudiendo decir de ella con mas razon nueſtro Monarchâ, lo que Dido de Carthago: que ha edificado una Ciudad, que deſde ſu principio cauſa zelos, envidia, y temor á los Eſtrangeros: (203) y ſi á aquella ſe le prophetizó la gloria, de que vería al DESEADO de todos: (204) eſta, aunque no ſe le ha prophetizado, lo tiene ya conſeguido, pues logra, que venga perſonalmente el deſeado Redemptor del Género Humano á eſtablecerſe, y habitar en ſu Templo; y, mirado á los ojos del Mundo, tiene tambien la gloria, de que haya

(198)
Nunc igitur notum ſit: quia, ſi Civitas illa ædificata fuerit, tributum, & vectigal, & annuos redditus non dabunt, & uſque ad Reges hæc noxa perveniet.
Lib. 1. Eſd. c. 4. v. 13.

(199)
Nos autem memores ſalis, quod in Palatio comedimus, & quia læſiones Regis videre nefas ducimus, idcirco miſsimus, & nunciavimus Regi.
Ibi. v. 14.

(200)
Lib. 1. Eſdræ c. 7. à v. 12. uſque ad 26. incluſive.

(201)
Et ego Artaxerxes Rex ſtátui, atque decrevi omnibus cuſtodibus Arcæ publicæ, ut quodcumque petierijt à vobis Eſdras Sacerdos ſcriba legis Dei Cœli, abſque mora detis.
Ibi. v. 21.

(202)
Factum eſt ergo cum audiſſent omnes inimici noſtri, ut timerent univerſæ gentes, quę erant in circuitu noſtro.
Lib. 2. Eſdr. c. 6. ℣. 16.

(203)
Urbem conſtitui, lateque patentia fixi
Mœnia finitimis invidioſa locis.
Ovid. Epiſt. Did. Æneæ v. 5.

(204)
Et veniet DESIDERATUS cunctis gentibus. Agg. c. 2. v. 8.

ya venido á ella el deseado Redemptor, por quien suspiraba toda España, el Rey nuestro Señor DON FERNANDO EL SEXTO, EL DESEADO, que es su mas debida Anthonomasia, y el Epithéto mas proprio de sus reales prendas; pues, si la lengüa habla de la abundancia del corazon, (205) y es la voluntad, que reside en el, la que da los Epithétos á lo que ama, con ningun título se expressa mas bien, lo que merece nuestro Principe Augüsto, que con la Rhethorica, que le da, el de DESEADO, porque es religioso, porque es amante de la Patria, porque es pacífico, sin dexar de ser guerrero contra las passiones, y porque acaudála todas las demás virtudes. Los Títulos en Principes semejántes, sino se han de arriesgar las virtudes, en que se fundan, (como el de Justo, el qüal se ha dado á muchos impíos, (206) y si se exceden en la virtud se hacen odiosos) (207) han de tener el origen en el amor de los vassallos: la lealtad de estos (fundada en el agradable cúmulo de reales apetecibles virtudes, sobornada por el inestimable precio de todas sus perfecciones) y no esta, ó aquella prenda, proprias de el Monarchâ, es, la que le ha de dar el nombre; (208) y como esta lealtad, este amor, por nada le han expressado mas los Españoles, que por los continuos deseos, de que tan buen Rey, tan grande Monarchâ, tan glorioso Príncipe (digamoslo mejor) de que nuestro amado FERNANDO viva, y reyne: nunca se dirá mejor FERNANDO SEXTO, que apellidandole: EL DESEADO. Y si el Deseado, que esperaban en el Templo de Jerusalém, y con efecto lograron en aquella Ciudad, fué el Restaurador del Mundo, tambien el Rey N. Señor es el deseado Restaurador de este Reyno: por esso ofrece en el tiempo mas proporcionado la solemnidad de el presente culto: por esso admite Christo tan gustoso el Templo, en que hoy le coloca, las Aras, que le dedica; porque despues de es-

(205) *Ex abundantia enim cordis os loquitur.* Math. c. 12. v. 34.

(206) *Pro justo datur impius.* Prov. c. 21. v. 18.

(207) *Noli esse justus multum.* Ecclesiast. 7. v. 17.

(208) *Eódem modo, si Regem appelles, ab ijs, quorum rex est, non ab eo, quod illi proprium est, naturam ipsius assequi conaberis.* Synesius Cyrenens. Episcop. oration. de Regno ad Arcadium Imperatorem. column. 5. lit. A.

tablecida la Fábrica de nueſtra redempcion, es quando quiere Chriſto le coloquen en eſſe Altar. Aſsí conſigue nueſtro venerado Monarchâ, obſervando, y cautelando los errores de el Tiempo, y Sitio, que tubo la dedicacion de Pedro, ofrecer la de eſta Ciudad, en el Sitio mas proporcionado, y en el Tiempo mas oportuno. Subſtancialmente ſon unas eſtas dos dedicaciones; pero es boſquexo la del Thabór, eſta un perfecto originál: enſayo la del Príncipe de los Apoſtoles, viva perfeccion la de nueſtro amado Príncipe: aquella, como de un Miniſtro, que ſoñaba: eſta, como de el Miniſtro, que mas vela: aquella ſombras, eſta luces: y, finalmente, aquella no admitida, y eſta ſolicitada.

Ya, amados Eſpañoles mios, llego canſado para alentar vueſtra aplicacion; pero confio en ella, que eſte Reyno ſe ha de reſtaurar. Tanto como noſotros lloraba Inglaterra haſta poco mas ha de ſiglo y medio, el no adelantar con ſolo ſu comercio paſsivo: haſta el Reynado de Iſabéla, hija de Henrico Octavo, que ſe coronó en aquel Reyno el año de mil quinientos cinquenta y ocho, no tubo Inglaterra las primoroſas Obras de lana, con que deſpues ha florecido. Francia, haſta el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y quatro, en que el Grande Luis Decimoquarto protegió ſu Comercio, tampoco ſe vió en el explendor, y gloria, á que hoy ha llegado: Pues, ſi noſotros llebamos á todos la ventaja de tener en nueſtro Reyno qüanto los demás neceſsitan, ſolo neceſsitamos, como Zachêo, poner de nueſtra parte la aplicacion, para que ſepa el Mundo, que ſe engaña quien nos niega la paciencia para ſaber, y vea, que, ſi los mas florecientes Comercios, con que nos arguyen, han neceſsitado para llegar á ſu perfeccion caſi dos ſiglos, pueden los Eſpañoles excederles en menos tiempo. En ninguno tan oportunamente, como ahora, que tenémos un Rey DESEADO, que protege el Comercio; un Miniſtro, que le alien-

alienta, un Govierno, que le anima, la Tierra en paz, el Mar quieto, y prevenido, y qüalquiera Comerciante es estimado.

Dixe (Soberano Señor de Cielo, y Tierra) dixe lo mas, que supe, y lo menos, que deseaba: dixe: no lo mucho que el assumpto merecía, sino lo poco, que alcanzó mi insuficiencia: dixe: lo que con mas gusto hubiera oído, que, aun obediente, predicado. Si no se midiera el acierto en el Panegyrico por la comprehension del discurso, sino por la amorosa fogosidad del afecto, ó! y como este fuera el mas acertado! en alas de mi fervorosa gratitud pretende subir á vuestros pies: mucho temo, que por mio quiebre en la primera region; pero elévelo vuestra misericordiosa piedad. Solo faltaba ahora, Dueño mio, que, para noble ostension de nuestro agradecimiento, rindiessemos algo á vuestros pies Soberanos, por la benignidad, con que os hospedais en este Sitio: pero que han de dar los que no tienen que? La vida? ha mucho tiempo, que era vuestra: La libertad? no podemos, somos vuestros esclavos: El corazon? nos le había ya antes robado vuestra liberalidad. No tenémos que daros; pero no nos faltará, que pediros: que, á quien es, como Vos, tan liberal, tambien se le obliga con pedir. Quisiera pediros, que nos concediesseis á todos digno ampáro á la sombra de vuestro patrocinio; mas no juzgo decente pedir sombra, á quien es luz por essencia. Que nos protejais os suplicamos: allá Vos sabreís como.

Proteged, proteged benigno, amparad, amparad piadoso, para comun beneficio de todo este Reyno, al coronado Leon de nuestro Catholico Fernando, y haced, que le jure vassallage todo el Mundo. Mirad, Dios mio, por esta Ciudad de San Fernando, que, pues la habeis buscado para assistir, y escogido para descansar, será razon, que sea empléo de vuestras piedades, objeto de vuestros favores: (209) esto os pide nuestro amado Monarchâ, y creo que debeis atender su súplica. Yo me acuerdo, que, qüando os pidió

(209) *Miserere Civitati sanctificationis tuæ, Civitati requietuæ.* Ecclesiastici c. 36. v. 15.

dió el Centurion le curaſſeis aquel Criado, os lé recomendaron los Príncipes de los Sacerdotes de eſte modo: bien merece, Señor, que le favorezcas, porque ama mucho el Pueblo, y nos ha edificado una Synagoga. (210) Pues, ſi tubo baſtante recomendacion para merecer vueſtra piedad, quien edificó una Synagoga, qüanta mas tendrá, quien os dedica una Igleſia? Si mereció vueſtra gracia, quien fabricó hoſpedage á la impiedad, qüanto mas, el que dedica Caſa de verdadera Religion? Si conſiguió vueſtra miſericordia, el que conſtruyó un lugar, donde ſiempre os niegan, qüanto mas, el que edifica un Templo, donde ſiempre os adoran? (211) y finalmente, ſi logró vueſtra piedad quien pidió por un Siervo, con quanta mas razon quien pide por un hijo? Por eſte os pide nueſtro Monarchâ: por el eſtablecimiento de eſta Ciudad, que es el Primogenito de ſu piadoſo, y paternal corazon: Eſte habeis de favorecer: bien lo merece el Rey, Señor, que nos ama mucho, y os ha edificado un Templo. Sea eſta tierra prenda infalible de la recuperacion de Eſpaña, como allá la de Anathoth para la felíz reſtauracion de Iſrael: vuelva en ella nueſtra Monarchîa á aquel primer explendor, y luſtre, en que la envidió, y adoró todo el Orbe: que, pues habeis colocádo en el Throno un Salomón pacífico, no ſerá ageno pedir, que ſea tan opulento, como el de el primer Salomôn, ſu reynado; pero no pedimos tanto: con menos nos contentarémos, pues, ſi aquel hizo florecer ſu Monarchîa con las riquezas eſtrangeras, y en particular con las de Eſpaña, (212) ſolo pretendemos para nueſtra felicidad, que no ſalgan las de eſte Reyno, como haſta aquí: fecundad ſu Throno, de las que puede darle vueſtra Omnipotencia, y á todos comunicadnos las de vueſtra gracia, para que con ellas grangeemos la Gloria: *Quam mihi, &c.*

O. S. C. S. R. E.

(210)
Centurionis autem cuiuſdam ſervus, male habens, erat moriturus, qui illi erat prætioſus. Et, cum audiſſet de Ieſu, miſsit ad eum ſeniores Iudæorum, rogans eum, ut veniret, & ſalvum faceret ſervum eius; at illi cum veniſſent ad Ieſum, rogabant eum ſolicite dicentes: quia dignus eſt, ut hoc illi præſtes: diligit enim gentem noſtram, & Synagogam ipſe ædificavit nobis.
Lucæ c. 7. v. 2. 3. 4. 5.

(211)
Si ergo comendatur Domino, qui ædificavit Synagogam, quanto eſt comendatior, qui ędificavit Eccleſiam? Et ſi is meretur gratiam, qui impietati receptaculum pręſtitit, quanto maiorem gratiam meretur, qui religioni domicilium præparavit? Et ſi ille cæleſti miſericordia viſitatur, qui conſtruxit locum, ubi Chriſtus ſemper negatur, quanto magis viſitandus eſt, qui fabricari fecit tabernaculum, ubi Chriſtus quotidie prædicatur.
S. Ambroſ. tom. 2. col. 476.

(212)
Anaſtaſius Synaita, lib. 10. Exam.
Botius, lib. 15. de Signis Eccleſiæ.
Ioſephus, lib. 9. Antiq. c. 2.
Iulianus Petrus in Adverſarijs, n. 15.
Sotomaior in cap. 5. Cantic.
Theodoretus, & Titelman ſup. Pſal. 71.